



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

ASUNTO: Se envía informe.

OFICIO No.- ALDF/CE/VIL/101/13

México, Distrito Federal, a 11 de Octubre de 2013.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA
Y DATOS PERSONALES

11 OCT 2013

RECIBIDO

Recibió: _____ Hora: 17:15

108736

Act. Juan de Jesús Orendain Munguía
Director de Transparencia, Información Pública y
Datos Personales de la Asamblea Legislativa del
Distrito Federal, VI Legislatura
Presente.

En atención al similar número **ALDF-VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/2705/13**, suscrito por el Director General de Asuntos Jurídicos, mediante el cual, por instrucciones del Oficial Mayor y a efecto de actualizar o complementar la información relativa a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, solicita se envíe el Informe por escrito de las actividades desarrolladas por la Comisión que presido durante el Segundo Periodo de Receso y un listado de los asuntos dictaminados, así como las actividades pendientes o en proceso de dictaminación, de acuerdo con el numeral 42 del Reglamento para el Gobierno Interno de este Órgano Legislativo, me permito comunicarle lo siguiente.

Se adjuntan al presente, en copia simple y medio magnético, la versión estenográfica de la reunión de trabajo llevada a cabo por la Comisión de Educación con el Rector Interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, fechada el 13 de junio del año en curso, en la cual se presentó un informe relativo al estado de los recursos materiales, financieros y humanos de la UACM.

De igual forma, se envía la versión estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, en la cual se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Secretaría de Educación del Distrito Federal, en la cual se expuso la Agenda Educativa para el Distrito Federal. Dicha Sesión tuvo verificativo el 21 de agosto de 2013.

Por otra parte, los asuntos turnados por el Pleno del Órgano Legislativo a esta Comisión que se encuentran en proceso de dictaminación son los siguientes:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 136 de la Ley de Educación del Distrito Federal; misma que presentaron en forma conjunta la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, quien preside la Comisión de Educación, y el Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

2.- Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Transportes y Vialidad y a la Secretaría de Educación, ambas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que en las escuelas de educación básica se imparta la materia de educación peatonal y vial, y la misma





COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

forme parte integrante del plan de estudios; la cual fue presentada por la Diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.- Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Salud y a la Comisión de Derechos Humanos todos del Distrito Federal presenten un informe sobre la prevención, detección y tratamiento de la violencia escolar conocida como *bullying*; misma que presentó la Diputada Bertha Alicia Cardona.

4.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Estímulos Económicos para las y los Jóvenes Residentes en el Distrito Federal que estudien en Instituciones Públicas de Educación Media Superior dentro del Distrito Federal. Prepa sí; misma que presentó la Diputada Ariadna Montiel Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

5.- Iniciativa con proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de la Ciudad de México; misma que presentaron los Diputados Jesús Sesma Suárez y Alberto Emiliano Cinta Martínez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

6.- Iniciativa de Ley de la Universidad Autónoma del Distrito Federal; misma que presentó la Diputada Isabel Priscila Vera Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un Título Cuarto que establece Sanciones a la Ley Para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal; presentada por el Diputado Vidal Llerenas Morales, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar un informe a la Secretaría de Educación relativo a los avances del Programa Integral de Conectividad (Aula Digital); presentada por el Diputado Edgar Borja Rangel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

9.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión de Gobierno de la ALDF modifique las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Educación de los Jóvenes, aprobadas el 26 de agosto de 2013; presentada por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

10.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a diversas autoridades e instituciones del GDF a coordinarse en el diseño, desarrollo e implementación de un Programa Educativo de enseñanza-aprendizaje en materia de salud integral; presentada por el Diputado Orlando Anaya González.



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración o ampliación de la información remitida, al tiempo que le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Dip. Yuri Ayala Zúñiga
Presidente

Ccp. Lic. Aarón Josué Ramos Miranda.- Oficial Mayor. Presente.
Lic. Fidel López García.- Director General de Asuntos Jurídicos.- Presente.
Minutario.

YAZ/ana

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación

*Rector Interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Mesa de Trabajo*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

13 de junio de 2013

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZUÑIGA.- Buenos días, diputadas y diputados. Les agradezco su presencia a esta reunión de trabajo de la Comisión de Educación.

En virtud que el párrafo tercero del artículo 26 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal establece que no es necesario integrar quórum para la realización de las reuniones de trabajo cuyo objetivo sea obtener información de algún grupo o institución, daremos inicio a esta mesa de trabajo con el doctor Enrique Dussel Ambrosini, Rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, 30 y 31 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones y el acuerdo de la Comisión de Educación emitido el 7 de junio del año en curso, en la presente reunión se llevará a cabo la mesa

de trabajo con el doctor Enrique Dussel Ambrosini, Rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Para tal efecto y con el objetivo de acompañar al interior de este salón al doctor Enrique Dussel, se designan en Comisión de cortesía a los siguientes diputados: diputada Ma Angelina Hernández Solís y diputado Genaro Cervantes Vega. Si son tan gentiles de cumplir con su encomienda, compañera y compañero diputado.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia, a nombre de la Comisión de Educación, le da la más cordial bienvenida al rector Enrique Dussel Ambrosini, Rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Asimismo, agradecemos su presencia a esta sesión a todos los académicos, investigadores y servidores públicos invitados especiales y medios de comunicación que nos acompañan.

Se solicita a la diputada Secretaria dé lectura al acuerdo de la Comisión de Educación mediante el cual se determina el formato para el desarrollo de esta mesa de trabajo con el rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MA ANGELINA HERNANDEZ SOLIS.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al acuerdo de referencia.

Acuerdo de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, mediante el cual se determina el formato para el desarrollo de la mesa de trabajo con el rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, doctor Enrique Dussel Ambrosini.

Primero.- La Comisión de Educación establece que el formato para la mesa de trabajo a desarrollarse rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, doctor Enrique Dussel Ambrosini, el próximo día jueves 13 de junio de 2013 a las 11:00 horas sea el siguiente:

1.- Recepción del rector interino por parte de una Comisión de cortesía.

2.- Harán uso de la palabra hasta por 3 minutos cada uno de los diputados integrantes de la Comisión de Educación que se encuentren presentes, si así lo desean, a fin de fijar su posición, como el diputado proponente en los mismos términos.

3.- La Presidenta de la Comisión otorgará el uso de la palabra al rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, para que rinda su informe en un tiempo de hasta 30 minutos.

4.- A continuación, se abrirá una ronda de preguntas de cada uno de los diputados de la Comisión de Educación que se encuentren presentes y si así lo deseen, hasta por 3 minutos.

Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el Rector Interino hasta por un lapso de 10 minutos.

5.- Los diputados podrán hacer uso de su derecho de réplica por un tiempo máximo de 3 minutos.

Las intervenciones de los diputados deberán versar única y exclusivamente del objeto materia de la mesa de trabajo.

6.- Finalizadas la última pregunta y respuesta, la Presidenta de la Comisión dará el uso de la palabra al Rector Interino para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

Acto seguido la Presidenta de la Comisión dará por concluida la mesa de trabajo y solicitará a la Comisión de cortesía acompañe al rector interino a su salida del salón, cuando así desee hacerlo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada. En términos del acuerdo de la Comisión de Educación, harán uso de la palabra hasta por 3 minutos cada uno de los integrantes de la Comisión de Educación, si así lo desean, a fin de fijar su posición y del diputado promovente. ¿En este momento algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el diputado Gabriel Gómez del Campo y continúa en el uso de la palabra el diputado Genaro Cervantes.

EL C. DIPUTADO GABRIEL GOMEZ DEL CAMPO GURZA.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

A nombre del grupo parlamentario del PAN, sea usted bienvenido a este órgano legislativo, doctor Enrique Dussel.

Celebramos que después de tantos meses de conflicto que vivió la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el día de hoy podamos reunirnos formalmente para tener asuntos relevantes respecto a la Universidad.

Los tristes momentos vividos por la UACM pudieron haber sido aprovechados evidentemente por nuestro partido para hacer leña del árbol caído. No lo hicimos porque somos una oposición responsable, porque creemos en la educación pública, porque creemos en la educación de calidad, porque creemos en los jóvenes de la Ciudad de México, porque creemos en la modernización de la Universidad. La Universidad no puede ser rehén de intereses de partido o de grupos.

Durante esta VI Legislatura hemos trabajado responsablemente en materia educativa. Tan es así que se han presentado diversos instrumentos legislativos como la iniciativa de iniciativa con proyecto de decreto para reformar el artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Educación o puntos de acuerdo para solicitar a diversas autoridades se atienda el fenómeno escolar conocido como *bullying* o no podía faltar los reiterados exhortos a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para solicitar que se reanudaran las actividades de la Oficina de Información Pública.

Ahora bien y por lo que hace a la UACM, durante el segundo período ordinario del primer año de ejercicio de esta Asamblea Legislativa, la diputada Priscila Vera, integrante del grupo parlamentario del PAN, presentó ante el pleno de este órgano legislativo una iniciativa con proyecto de decreto para crear la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Distrito Federal. La iniciativa planteada tiene como finalidad transformar a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en una institución pública con personalidad jurídica, patrimonio propio, descentralizada del Estado y autónoma en su régimen interno para autogobernarse.

Asimismo, se plantea que la autonomía orgánica se conciba de acuerdo con el artículo 3º Constitucional.

Se propone también una modificación de las autoridades universitarias donde se crearía una junta de gobierno, integrada por un grupo de verdaderos estudiosos de reconocido prestigio y de relevante trayectoria, propuestos por primera ocasión en forma conjunta por el Jefe de Gobierno y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De igual forma se plantea establecer límites para que los estudiantes pudieran cursar la educación superior, esos límites son los mismos que se establecen en nuestra Máxima Casa de Estudios, la UNAM; se establecería también un fomento a la modalidad de universidad virtual que es necesaria y por supuesto que hay indicadores de evaluación de los programas y de los docentes mediante instancias externas y que se establezcan mecanismos internos para la evaluación de los programas.

Finalmente doctor Enrique Dussel, encontramos que en su Página de Transparencia de la Universidad hay un aviso que señala, el aviso por el que se hace del conocimiento público de la apertura, ubicación, así como días feriados de atención de la Oficina de Información Pública será publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el día lunes 17 de junio del 2013, por lo que en ese tenor lo exhortamos a que no se pase por alto la fecha que se ha establecido y se publique el acuerdo de referencia.

Muchas gracias Rector y bienvenido nuevamente.

Gracias diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Gabriel. Tiene el uso de la palabra el diputado Genaro Cervantes.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Muy buenos días doctor Russel Ambrosini, Rector Interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Sea usted bienvenido a este Organo Legislativo.

A nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo le reiteramos el compromiso de ayudar en la mejora de las condiciones de la UACM, pueda

cumplir con el importante compromiso que reviste el ofrecer a la ciudadanía una real opción de educación superior.

Desde su arribo a la función que hoy ocupa nos congratulamos debido a que su trayectoria ofrece el respaldo de una vida docente con resultados palpables, por lo que no dudamos en respaldar su elección como Rector Interino.

El día de hoy habiendo transcurrido ya tres meses desde el día que inició su gestión, notamos que los cambios respalda las decisiones adoptadas concretamente en una entidad en la que la fuerza laboral resulta ser un principal activo.

Notamos la recomposición de las relaciones con el sindicato y con el personal docente, lo cual consideramos que es el primer gran éxito de su nueva administración.

Asimismo todas las comisiones mixtas se encuentran en funcionamiento, lo cual significa un despegue en el reinicio de las actividades, tanto educativas como administrativas.

Uno de los aspectos que fueron punto de crítica a la administración anterior de esa Casa de Estudios, fue el oscurantismo bajo el cual se realizaba la ejecución del gasto, lo cual generó sospecha y versiones de anomalías en los procedimientos de contratación. Esperamos sinceramente que esto se encuentre en franca recuperación.

Ante esta actividad sólo podemos conjeturas, ya que no poseemos información actualizada a este respecto.

En función de que revisando la Página Electrónica de la Entidad, hasta el día de ayer no se contaba con información actualizada del ejercicio del gasto, lo cual no significa una actividad potestativa, sino obligatoria y que de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, es obligatorio mantener y actualizar la información generada fundamentalmente en lo relativo a la ejecución de los recursos financieros, en virtud de lo cual le exhortaremos a que a la brevedad se regularice esta actividad para adecuar la actuación dentro del marco normativo y cerrar paso a la especulación.

Deseamos sinceramente que su gestión al frente de la UACM refleje en el corto plazo avances y éxitos notorios, pero todo ello deberá reflejarse en la consecuencia del objetivo principal de esta Universidad, el brindar la preparación y profesionalidad idónea a ciudadanos que requieren de una educación de calidad para aspirar e incorporarse con éxito a la vida productiva de una ciudad dinámica y moderna a la que todos debemos contribuir y a formar.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. A continuación tiene el uso de la palabra la diputada Ma Angelina Hernández Solís.

LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNANDEZ SOLIS.- Doctor Dussel, sea usted bienvenido a esta su casa, a la Asamblea Legislativa.

Quiero comentarle que desde mi postura como legisladora, contará con todo el apoyo para que se logren los objetivos que seguramente usted ya tiene planteados para la Universidad Autónoma de México.

Usted ha logrado reunir y tener la confianza de todos los sectores que tenían diferencias respecto a cómo se venía conduciendo la universidad. Estamos seguros que usted le va a dar continuidad a un proyecto de izquierda que se fundamenta en una educación de calidad y que va enfocada a resolver los problemas específicos de la Ciudad de México, estamos seguros de que usted va a avanzar en ese objetivo. Nuevamente le reitero mi admiración y que tiene en mí todo un apoyo fuerte.

Muchas gracias, doctor.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Si me permiten hacer el uso de la palabra para comentar lo siguiente. Primero nuevamente agradecer, doctor Dussel, su visita a esta Asamblea Legislativa, VI Legislatura.

Es un honor para el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y para una servidora, que usted esté presente en esta reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Educación y con los diputados promoventes.

A diferencia de los demás Estados de la República, hasta el año 2001 la Ciudad de México no contaba con una institución propia de educación superior pública, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México representa no solamente un logro en materia educativa, sino el ejercicio de un derecho que tienen los jóvenes de nuestra ciudad.

Por ello la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y los diputados de mi grupo parlamentario, siempre responsables y respetuosos de la autonomía de esta noble institución educativa, hemos defendido y defenderemos el derecho que tienen los jóvenes y los habitantes de nuestra ciudad por tener una educación pública y de calidad, como es la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Felicitarlo, doctor, por el trabajo realizado en estos meses. Sabemos que su tarea no ha sido fácil, sin embargo con el compromiso de todas y todos los universitarios, anteponiendo el interés particular por el general, la Universidad de la Ciudad de México camina bien y con pasos firmes por constituirse como una de las mejores universidades públicas de nuestro país.

Siempre confiamos en la madurez de su comunidad y afortunadamente no nos equivocamos, hoy la universidad trabaja redoblando esfuerzos día con día, recuperando lo que siempre ha tenido, su vocación humanista y crítica, pero ante todo su compromiso con la sociedad y con sus habitantes de esta ciudad.

Sabemos las carencias en las que usted recibió las instalaciones de la Universidad, y sabemos y seguros estamos que esta reunión de trabajo nos servirá para desde este órgano legislativo contribuir abatir los graves problemas de mantenimiento que tienen las instalaciones de esta institución educativa.

También, señor Rector, hacer un reconocimiento por llevar a cabo políticas públicas muy claras, que usted junto con su equipo de trabajo ha venido implementando en donde se está garantizando a los estudiantes egresados del Instituto de Educación Media Superior, un espacio en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, para que continúen con sus estudios universitarios.

Reiteramos nuestro agradecimiento por estar con nosotros y tenemos la certeza de que esta reunión de trabajo será de gran importancia para seguir cimentando esta institución educativa de nivel superior en el Distrito Federal.

Muchas gracias, doctor Dussel.

Para continuar con nuestra mesa de trabajo, preguntaría si algún diputado o diputada gusta hacer uso de la palabra.

No siendo así, en términos del acuerdo que rige la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra al doctor Enrique Dussel Ambrosini, Rector Interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con la finalidad de que emita el informe correspondiente hasta por 30 minutos. Adelante, doctor.

EL C. DR. ENRIQUE DUSSEL AMBROSINI.- Agradezco mucho esta posibilidad que nos da esta Comisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Debo decir que el informe en principio sobre los recursos humanos, materiales y financieros, pienso que habían sido pensados por escrito. Nosotros mismos propusimos estar presentes y hacerlo aquí ante ustedes y por acuerdo de la Comisión efectivamente se nos pidió que estuviéramos presentes porque pensábamos que era una ocasión de rendir un informe pero presentar también a la Universidad.

Como tenemos muy reducidos minutos, que son 30, y no pienso sólo tomar la palabra yo sino dar a algunos otros colegas, porque en la Universidad se gestionan las decisiones comunitariamente, vamos a distribuir este informe en tres partes, si me permiten.

En un primer momento vamos a proponer un pequeño video como presentación de la Universidad, porque aunque se sabe que existe, pues hay algunos aspectos hasta visuales, diría yo, sus instalaciones y demás no se conocen, entonces haremos un visual, un video de unos minutos.

Luego un PowerPoint a cargo del Secretario General de la Universidad, el maestro Arechega, que informará sobre lo preguntado, los recursos humanos, materiales, financieros y demás.

Luego en la tercera parte yo haré algunas reflexiones sobre la crisis superada, el presente y el próximo futuro, cada uno de ellos muy corto, 10 minutos o menos para dar entonces posibilidad a los miembros de la Comisión a presentar preguntas, objeciones, aclaraciones, que he venido con el equipo completo, tesorero, abogado general, coordinador de colegios y demás, de tal manera que a preguntas concretas habrá respuestas también de los responsables de cada uno de esos ámbitos, que son muchos y que es interesante conocer.

De tal manera que comenzaríamos con la primer parte, siendo las 12 menos 10, digo, para controlar bien los 30 minutos.

Si podemos empezar a ver el video.

(Proyección de video)

EL C. DR. ENRIQUE DUSSEL AMBROSINI.- Muchas gracias. En primer lugar agradecer la oportunidad que nos dan aquí de venir a presentar antes ustedes, presentar a nuestra Universidad y para nosotros también tener esta gran oportunidad de reflejarnos en este espejo republicano que es nuestra Asamblea Legislativa y pues rendir cuentas también ante nuestra Ciudad de México, ante nuestra ciudadanía.

A ustedes les hemos entregado previamente un informe con el contenido que se había solicitado en términos de exponer cuál es la situación o el estado actual de los recursos humanos, materiales y presupuestales de nuestra Universidad.

En este momento dada la cuestión del tiempo, la premura, vamos a presentar nada más una síntesis de esta información que a ustedes se les brindó previamente, para no pasarnos demasiado y que ustedes conozcan rápidamente el Estado y después podamos escuchar las palabras de nuestro rector.

Así es que sin más, quisiera empezar por mostrar esta gráfica en la cual se establece cuál es la distribución del personal, tanto académico como administrativo y técnico manual de nuestra Universidad en términos de porcentaje y de números.

Si ustedes observan, nosotros actualmente tenemos en la plantilla de técnicos, de compañeros técnicos y manuales, 192 trabajadores, que conforman un 11 por ciento de nuestra plantilla laboral.

En términos del trabajo administrativo, tenemos a compañeros y compañeras que suman 523 trabajadores, que forman el 29 por ciento de la plantilla laboral de la universidad.

En el área académica y de apoyo académico, tenemos a 1 mil 093 compañeros y compañeras, que suman el 60 por ciento. De este 1 mil 093, somos 865 profesores y 228 compañeros y compañeras que nos apoyan como asesores académicos.

Esta distribución también tiene su reflejo en términos del contrato colectivo de trabajo y se sustenta en una base legal que está centrada en la idea de dar servicio a los estudiantes de nuestra universidad.

Si pasamos por favor a la siguiente gráfica, podemos observar aquí digamos en un sentido de 3 años consecutivos, del 2010 al 2012, esta misma distribución, planteada en otra fórmula, pero ustedes podrán observar que básicamente esta distribución se mantiene en una forma bastante estable, esta suma de académicos y de asistentes académicos ronda el 61 por ciento y las diferencias son mínimas, 1 mil 108 para el 2010, 1 mil 104 para 2011, 1 mil 100 trabajadores académicos y de apoyo académico para 2012.

Asimismo observamos alrededor de 28, 29 por ciento que componen nuestra planta de trabajadores administrativos, 515 en 2010, 518 en el 2011 y 519 en el 2012.

En el caso de los trabajadores técnicos y manuales, aquí tenemos probablemente el más estable de nuestros rubros, es el 11 por ciento y son 192 nuestros trabajadores en esta área técnica y manual.

Básicamente esta es la composición actual, como vimos en la primera gráfica y en realidad como decíamos, esta es la distribución que nos permite dar servicio a nuestros estudiantes y atender los planteles que ya hemos visto en el video, 5 planteles más 2 casas de cultura.

En este caso nos fuimos un poquito atrás para no centrarnos solamente en el año 2013, en realidad a 10 años esta gráfica muestra lo que hemos o lo que se ha gastado en la universidad en términos de recursos materiales, contando aquí o distinguiendo aquí parte que se ha obtenido a través de presupuesto, que es la mayor parte, observamos aquí es un 93 por ciento de estos gastos, se compone precisamente de fondos que provienen del presupuesto, que nos otorga nuestro gobierno, el gobierno y la Asamblea Legislativa de nuestra Ciudad y otra parte viene, una parte pequeña todavía que es el 7 por ciento en convenios.

Estas cifras están puestas aquí en términos de millones y entonces la suma total es 858.6 millones de pesos y entonces entendido así son 796.4 millones de pesos tomados o gastados a través del presupuesto y el otro 62.2 millones a través de convenios.

Tendremos aquí una evolución precisamente aquí distinguiendo el origen de los recursos, de un lado, lado izquierdo, los recursos materiales que hemos obtenido a través del presupuesto y de nuestro lado derecho aquellos que han sido obtenidos a través de convenios.

Aquí podemos ver que en la parte del gasto presupuestal los servicios generales componen pues la parte más importante. Esto es lo que nos permite el día a día, el trabajo cotidiano en la Universidad, que no falte pues los implementos básicos para que nosotros podamos funcionar en términos de papelería, de insumos para las cafeterías donde ofrecemos a nuestros estudiantes alimentos a bajo precio para que puedan continuar con sus estudios, todo aquello que sostiene digamos el servicio en el día a día de la Universidad.

Aquí tenemos entonces 61 por ciento, en lo que se refleja un gasto de 19 por ciento dedicado a bienes muebles e inmuebles y a materiales y suministros un 15 por ciento, a obra 5 por ciento. Esto es en términos de los recursos materiales que hemos obtenido a través de presupuesto y en esta panorámica otra vez del año 2003 al 2013.

En términos de convenios, aquí observamos que los convenios se han dedicado fundamentalmente al equipamiento de laboratorios y también a obtener a través de estos convenios instrumental médico.

Observamos aquí, de este presupuesto obtenido a través de convenios son 85.63 por ciento en este equipo, instrumental médico y de laboratorio, un 13 por ciento a mobiliario y equipo de administración y ya como vemos unas cifras muy pequeñas, 1 por ciento a mobiliario, equipo educacional y recreativo, .42 por ciento a maquinaria, otros equipos y herramientas y a vehículos y equipo de transporte .02 por ciento. Esto en cuanto a los recursos y cómo los hemos obtenido.

Ahora, sí pasamos a la siguiente observaremos aquí una distribución por tipo de adjudicación aquí en un periodo de 2006 a 2013 en el lado izquierdo de nuestra gráfica, y del lado derecho del 2010 al 2012.

Aquí tenemos en una distribución en la que la forma principal de la adjudicación es esta que se llama "directa por excepción", que compone en el periodo largo, digamos, 50 por ciento de estas compras, 20 por ciento en directas por invitación restringida y tenemos un 12 por ciento por vía de licitación y el restante 18 por ciento adhesiones a licitaciones del Gobierno del Distrito Federal.

En la gráfica del lado derecho, periodo 2010-2012, observamos que las compras directas por invitación restringida crecieron al 25 por ciento y las directas por excepción disminuyeron a 38 por ciento, mientras los otros dos se mantienen prácticamente iguales, licitaciones al GDF 26 por ciento y 11 por ciento a través de licitación. Esto en cuanto al tipo de adjudicación.

Ahora bien, presentamos en la siguiente gráfica una historia también de nuestros recursos financieros desde el año 2002 hasta el 2013, que muestra muy claramente la forma en que el presupuesto fue creciendo paulatinamente, en la medida en que nuestra Universidad iba creciendo, también se iban sobre todo formando los dos planteles más grandes que son nuevos, de creación desde cero, en San Lorenzo Tezonco y en Cuautepec, y llegamos a un tope alrededor de los 700 millones en el año 2008.

El presupuesto, este se compone por las aportaciones fundamentalmente fiscales que provienen de la Asamblea o son otorgadas por la Asamblea Legislativa, aquí representadas en color azul; y ya hacia el año 2009 o para el año 2009 en adelante contamos también con recursos federales, aquí representados en rojo, que componen un porcentaje mínimo todavía también de nuestros recursos financieros.

El tope a que hemos llegado en el año 2008 se mantiene alrededor de los 700 millones, 755 millones hasta el 2009 y luego tuvimos una disminución en 2010 que luego fue recuperándose poco a poco hasta llegar al 2013 otra vez con 747 millones.

En materia de recursos de la aportación federal, básicamente a pasado de 100 millones a los actualmente prometidos 150 millones, no los tenemos todavía nosotros los de 2013, estamos ahorita buscando que podamos obtener estos recursos.

En cuanto a otra forma de demostrar la evolución del presupuesto, aquí nada más restringida la periodo 2010-2012, es decir a la administración anterior, podemos aquí observar que en el año 2010, aquí presentamos dos tipos de barritas, primero en la parte baja en los fondos federales y después los fiscales y así hacia arriba para llegar al 2012 y observamos cómo en la barrita de abajo lo que se nos otorga y después lo que se obtiene hasta el final del año, en el caso de los federales es nada más por los intereses que se obtienen.

En el caso de los 655 millones fiscales que se habían dado para el 2010 crece esto hasta 845 millones hacia final del año porque a lo largo de ese año hubo una nueva distribución de recursos otorgados desde el Gobierno del Distrito Federal a nuestra universidad, situación que se repite aunque en menor cantidad para el siguiente año si observamos donde inicialmente se había aprobado 705 millones y se nos otorgaron finalmente 749 millones, que ya para el 2012 se mantienen estables en 705 millones.

Esto en realidad nos permite entender lo que vamos a observar a continuación, ya el presupuesto 2013 es la composición de estos recursos otra vez los fondos que provienen fiscales que es lo que otorga la Asamblea Legislativa y los federales que es lo que decíamos estamos a la espera y buscando que el

gobierno federal nos entregue este recurso, pero además tenemos aquí ya establecido el fondo que es precisamente un dinero remanente que quedó de la gestión anterior y que en buena medida proviene de esos aumentos que se habían dado al presupuesto y que se quedan prácticamente sin gastar. Lo que hemos decidido ahora que fue un ejercicio colectivo con todas las coordinaciones tanto de los colegios que componen nuestra universidad como de las coordinaciones de los distintos planteles, fue hacer uso de este dinero del fondo, este remanente, si bien hemos decidido no gastarlo del todo, si observamos del lado derecho hasta el final verán que el fondo todavía estaríamos preservando 49 millones que estaríamos pensando para el siguiente ejercicio.

Aquí tenemos entonces un presupuesto que suma mil 96 millones tomando en cuenta estas 3 fuentes de ingreso ya descritas y del lado derecho cómo estaríamos nosotros distribuyendo, este año hemos decidido que el gasto fundamental se va a ir al apoyo académico, al apoyo a nuestros estudiantes, precisamente para que podamos tener un mayor número de titulados, estamos en muy buenas condiciones de lograrlo dado que tenemos ahorita por ejemplo son 747 estudiantes que han concluido ya el 100% de sus créditos y están en condiciones y están en condiciones de titularse, entonces queremos apoyar eso, asimismo queremos apoyar todo lo que tenga que ver con los equipos de laboratorio y de bibliotecas que nos permitan trabajar de mejor de manera y que la academia y los estudiantes se vean beneficiados.

Básicamente esta era la presentación en términos muy generales para que ustedes recordaran la información que ya previamente la habíamos suministrado y les agradezco mucho por favor.

Quisiéramos también solicitar su permiso para brevemente informar sobre el estado que guarda la oficina de información pública, si esto es factible quisiéramos darle la palabra a la licenciada Belén Sánchez para que nos platique cómo está la oficina de información pública.

Muchas gracias.

LA C. LIC. BELÉN SÁNCHEZ.- Buenos días, diputados, diputadas.

Es para mí un verdadero honor estar este día entre ustedes a efecto de rendir informe de cómo se encontraba la oficina de información pública en los años anteriores puesto que ese fue uno de los principales requerimientos que hizo esta Comisión a la Universidad.

Dentro de las funciones que nosotros tenemos que están incluidas la actualización del portal institucional, encontramos que en años anteriores el Instituto de Acceso a la Información Pública había hecho recomendaciones sobre la ubicación física, el espacio que tenía la oficina de información pública y encontramos que la ubicación en Fray Servando Teresa de Mier no cumplía con las adecuaciones que establecen los lineamientos para la operación de la Oficina.

Con el cambio de la sede, la anterior administración propuso que también la Oficina de Información Pública fuera cambiada a las oficinas administrativas que actualmente se encuentran en Doctor García Diego. En el transcurso de la mudanza tuvimos ahí algunos pequeños problemas técnicos, finalmente la mudanza se realizó hasta después del día 11 empezamos a desempacar todas nuestras cosas de la oficina. Tenemos ya una oficina digna que le pueda proponer a los ciudadanos y a nuestros visitantes una mayor calidad de transparencia, ello ya cuenta con las rampas incluso para que las personas con discapacidad puedan ser atendidas de manera adecuada, tenemos buena condición de luz natural, ya están actualmente habilitados los nodos de Internet, pusimos una computadora más para que fuera de consulta de acceso como nos lo establece la ley.

Encontramos también que tuvimos un rezago bastante significativo dentro del sistema de información pública desde el año 2010. Si pueden ver la presentación, esa era la condición en la que estaba la Oficina de Información Pública, ese es precisamente el momento en el que nosotros estábamos cumpliendo con la envoltura de nuestros documentos para que no se nos perdieran puesto que tenían todos ser revisados a detalle porque nos encontramos además que existían muchos vacíos y mucha opacidad en la entrega de la información.

En la presentación siguiente, ese es el espacio actual con el que cuenta ahorita la Oficina de Información Pública, están cordialmente invitados el día que

ustedes quieran asistir para verificar que estas condiciones son las que les estamos mostrando, estamos en la planta baja del edificio principal.

En esta pequeña gráfica que les explico aquí, se encuentra la variante del rezago de solicitudes que encontré desde el año de 2010, no nada más fue de 2011, de hecho cuando se hizo el acta de entrega-recepción, a mí se me reportó un dato muy bajo del rezago que existía cuando en realidad el rezago era una preocupación inminente, hemos pedido a las áreas que tengan una estrecha comunicación con nosotros para agilizar todos estos procedimientos y que todas las solicitudes que actualmente tenemos en rezago sean atendidas en los primeros 15 días de apertura de la Oficina de Información Pública.

Por otra parte, de lo que respecta al Portal de Transparencia, encontramos que este había sido actualizado también, exactamente la última actualización era a partir del día 29 de junio del año pasado y que el Instituto hizo llegar a mí antecesor las recomendaciones que tenían que haber sido realizadas o cubiertas para que la ciudadanía tuviera el acceso a la información como lo establece la Ley de Transparencia, hecho que con el conflicto de intereses fue imposible de realizar.

Desde hace dos semanas nos dimos a la tarea de hacer una reestructuración como lo planteó la mesa de trabajo de nuestro Portal. Si ahorita gustan revisarlo ya está en línea y este tiene ya el 70 por ciento del avance de la actualización, esperando que para la próxima semana la actualización sea completa del primer trimestre y un avance del segundo trimestre de este presente ejercicio fiscal.

Por mí parte es reiterado el compromiso que tiene la Universidad con la ciudadanía en cuanto transparencia y rendición de cuentas. También me es un poco preocupante el hecho de que tuvimos un inconveniente en la publicación del acuerdo; el acuerdo de reubicación y reapertura va a ser publicado en la Gaceta el día lunes 17, como me lo confirmaron las autoridades encargadas de ello y pese a que dice en su texto original que el acuerdo comenzará a partir, a surtir efectos a partir del día siguiente de su publicación. El hecho real es que la Oficina está en condición de operar y de dar atención a partir del mismo día de su publicación en la Gaceta Oficial.

Por mí parte sería todo. Le doy la palabra al doctor Dussel para que de sus conclusiones al respecto.

EL C. DR. ENRIQUE DUSSEL AMBROSINI.- Nos hemos excedido en algunos minutos, pido unos 5 más porque se nos ha pasado el tiempo.

Yo iba a hacer unas rápidas reflexiones telegráficas por el tiempo a 4 niveles y paso directamente a analizarlos.

Primero, la crisis de los últimos años acelerada desde agosto del 2012 hasta el 7 de marzo del 2013, pienso que fue debida a ciertas razones.

En primer lugar, diría de una manera académicamente técnica, a razones epistemológicas, la concepción de la universidad sólo como investigación de las ciencias empíricas y un cierto dejado en segundo lugar de las ciencias sociales, lo que creó un conflicto en el cuerpo profesoral y estudiantil, segundo, razones de relaciones prácticas que a veces fueron autoritarias.

Por ejemplo, hay una comisión de planeación que fundamenta a la universidad como lugar del rectorado para contacto con todos los miembros de la universidad. Esta Comisión se reunió una vez en el 2010 y habiendo conflicto no se reunió nunca más.

En los tres meses que tenemos, ha habido 9 reuniones de esa comisión de planeación y por eso es que el presupuesto fue una gestión completamente comunitaria y aunque es derecho del Rector de presentar el presupuesto, en realidad yo no tuve mucho que hacer, porque fue colegial y eso ha producido que dictado y hecho conocer ese presupuesto, no conozco ninguna queja al respecto en toda la universidad.

Razones también de transparencia y de no procesos debidos, nombramiento a profesores sin una reglamentación suficiente de empleados, en fin, no transparencia y por eso nos pareció muy bien la exigencia de esta Comisión de preguntarnos sobre el asunto y que nos ha valido también poner más en orden esta cuestión, como se ha informado.

También razones de un cierto caos administrativos en el sentido de que no se han reglamentado muchos niveles de la universidad, nepotismo, en el sentido de nombrar familiares de las autoridades, encargos y también no rendimiento

exacto de cuentas que hace que se nos venga ahora reclamando rendir cuentas de cosas que debieron haber sido hecho en su momento, todo esto produjo una situación muy difícil.

Segundo, se trata entonces de mejorar la eficacia de la originalidad pedagógica del proyecto de la UACM, mejorar. Primero, continuar enfocándose hacia los medios juveniles y menos favorecidos, como se vio en el video, cuando uno llega a Cuauhtepc se encuentra realmente en un medio muy popular lejanísimo de otras regiones, como las Lomas o el Pedregal, y ahí está implantada la universidad. Eso es un mérito inmenso, que claro, cuando se le califica con criterios normales, da una evaluación que pensamos errada.

El maestro Carlos González, que es el coordinador del Consejo Universitario, trae un buen trabajo sobre el ranking de la universidad en distintos parámetros y estudios dentro de las universidades del país y el ranking es importante, más importante de lo que la opinión pudiese creer, debemos centrarnos en carreras y programas especiales urbanos, útiles para la Ciudad de México.

Por ejemplo hay una carrera de transporte y bien esta dicta por ejemplo cursos a decenas de miles de taxistas en ética, en leyes de tránsito y en una cantidad de publicaciones para ellos que vamos a mejorar en el futuro, lo mismo que estas carreras que la universidad está dictando en los reclusorios, que no es sólo único en México sino en América Latina, y hay muy pocas universidades en el mundo, que tengan este servicio social de hacer de los lugares de reclusión o prisión lugar de educación de los que han sido objeto de juicios.

En tercer lugar, fortalecer los estudios críticos y como resultado de las ciencias de punta actuales, la neurología, la genética, la ecología, las teorías de complejidad y demás, que sería el mejorar la orientación general de la Universidad.

En tercer lugar, qué trabajos hemos emprendido en estos pocos meses. Voy a citar algunos. Primero, se ha dialogado y respetado las exigencias interdisciplinarias, es decir, hay ciencias empíricas, hay tecnologías, hay ciencias sociales, hay que darle peso a cada uno. Una universidad no es un laboratorio de investigación por ejemplo física, sino que es algo mucho más amplio.

La organización de un laboratorio son fondos que se dan a una persona, lo cual con esos fondos contrata un personal para investigar y termina en una patente. Esto está muy bien para un laboratorio, pero eso no es una Universidad, la universidad es mucho más y eso creó problemas.

Creo todos los colegios están siendo activados con distintos convenios que permiten investigación a nivel de las ciencias matemáticas básicas, empíricas, tecnológicas y sociales.

Segundo, dialogar con y en la comunidad docente administrativa y estudiante. Es decir, hemos establecido creo un tipo del diálogo completo, todo se discute, todo se dialoga, todo se consensa.

Con el sindicato también, se le devolvió de inmediato los 2 años de cuotas retenidas, el sindicato festejó la reconciliación con la administración, cosa no usual en los medios, y se llevó también a cabo colectivamente la fijación del presupuesto 2013.

Como criterio de nombramiento de responsables en distintas áreas, lo primero que priva es el consenso de los subalternos, que proponen candidatos y se nombra alguno de ellos y los nombramientos también pues no tienen objeción porque han sido surgidos en la misma base.

La devolución de las cuotas retenidas, el estricto cumplimiento a las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos, fueron repuestos más de 30 profesores, y otras medidas.

Se practica una estricta austeridad en el uso de los recursos, de la transparencia y el rendimiento de cuentas. Yo como Rector todavía no he pedido ni el pago de un café, no digo yo de ningún emolumento especial, y pienso terminar mi mandato sin haber pedido ningún pago específico por cualquier razón, y hasta este momento así en la administración en general. Se ha hecho un corte financiero administrativo de todas las áreas de la Universidad que está sin embargo en camino y el auditor podría aquí informar con mayor claridad.

Se implanta un estado de mutua responsabilidad, lo que ha pacificado a la UACM con respecto a las profundas heridas producidas por el conflicto ya referido.

Ayer mismo un grupo de estudiantes que fue muy activo en las actividades de la Universidad entra a colaborar plenamente; y yo estoy personalmente muy satisfecho de que no hay en este momento grupos importantes o notorios que se opongan a las medidas tomadas en toda la Universidad.

Concretar convenios de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México con distintos órganos y secretarías del Distrito Federal, por ejemplo con la Secretaría de Cultura hemos hecho convenios, Secretaría de Medio Ambiente para investigación en cuestiones genéticas, Secretaría de Transporte dije en la cuestión de los taxis, al Instituto de Educación Media Superior hemos ofrecido también dar diplomados o cursos a los profesores de las prepas y otras medidas.

Ayer mismo estuve con la Secretaria de Educación vislumbrando mayores posibilidades de vinculación.

Hemos iniciado en el mes de mayo este curso de transparencia y acceso a la información que es muy importante y para el futuro hay que pensar, por ejemplo la Universidad no tiene una carrera de derecho, no valdría yo creo la pena de fundar más, pero sí que fuera específica por ejemplo en derechos humanos, el derecho alternativa, una carrera de economía, pero de una economía crítica, vinculada al Distrito Federal y a México, tenemos también que crecer, hasta ahora tenemos carreras yo diría no tradicionales, pero las tradicionales habría que incorporarlas con una visión distinta, esto supone que en los próximos años la universidad debería duplicar o triplicarse, no así pequeños porcentajes, sino globalmente, y al mismo tiempo esas carreras podrían formar profesionales especialmente en la administración pública para el Distrito Federal, hay miles de empleados administrativos que no reciben diplomas de maestría y doctorado en ciencia de la administración y creo que sería una de las funciones de la Universidad.

Termino algunas proyecciones en el futuro inmediato.

Se debe sobre todo efectuar un ordenamiento reglamentario en todos los momentos de la Universidad, aunque tiene 11 años no tenemos un reglamento de personal docente, ya está terminado un proyecto que espero que en un mes pueda discutirse, hay un reglamento al personal administrativo que hay que

hacer, también hay un reglamento para el ámbito de los estudiantes, entre ellos por ejemplo permitir proyectos creativos por parte de los estudiantes, pero no caótico o surgidos ante la institución, sino proyectos que sean evaluados, apoyados por la administración para que los estudiantes se sientan acompañados en su creatividad, según lo dice el primer congreso universitario de la UACM que se realizó en el pasado.

Es necesario definir cuestiones muy precisas en la docencia, es verdad se pide por ejemplo presentación de los programas por semanas, lecturas obligatorias a los profesores, escaneados que serán expuesta a la página electrónica de la UACM para que el alumno y al mismo tiempo la población pueda saber de qué se tratan los programas, cuáles son las lecturas que se obligan y a los alumnos les va a ser muy fácil bajar esos programas y lecturas de la computadora que a veces tienen pocos recursos pero sería así.

Pienso que hay que también evaluar el trabajo de los docentes por parte de los propios alumnos, deben evaluar a los profesores, puntualidad, presencia, preparación, tipos de evaluación, tutorías y demás, el profesor tiene derecho a evaluar y debe hacerlo al alumno, pero el alumno también tiene derecho de evaluar al profesor. Y ahí entonces vamos a tener que en especial incentivar la cuestión de la investigación, la cual se funda en proyectos que hay que hacer a partir de convenios con la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación, hemos hablado profundamente con el doctor Druker, él mismo expuso su proyecto ante el claustro, yo pedí eso para que los profesores conocieran la manera como el doctor Druker concibe la tecnología y nos ha prometido muchos recursos, pero antes proyectos precisos que puedan terminar en patentes y hasta en producción de productos, en el caso de la tecnología y en otros. Tenemos que incentivar las relaciones con el CONACYT que lo tenemos pero hay que aumentar y Promet que es un sistema muy importante del cual la Universidad no estaba inscrita y vamos a tener que inscribirla, el profesor de la UACM es no solo un docente, sino un investigador y habrá que incentivar este nivel.

Pensamos establecer un programa para que los profesores que son licenciados alcancen en dos años sus maestrías y la investigación se encamine a una tesis hecha en conjunto y que podamos elevar de inmediato el nivel, que aunque no

es tan bajo como se cree, porque tiene un buen ranking en el país, sin embargo es siempre bueno aumentarlo.

A los alumnos en cuanto a las becas, habrá que situarlas más bien en manos de los más necesitados, no solamente en los más capacitados, hay algunos alumnos que no tienen necesidad de trabajar y lograr mejores rendimientos, pero justamente los que deben trabajar tienen menos rendimiento y hay entonces que tener un criterio distinto para ayudar a aquellos que trabajan que es la beca que es muy poco, sin embargo para muchos de ellos es la posibilidad de dedicarse sólo a los estudios y eso aumentará el porcentaje de egresados.

Termino con decir que estamos buscando un digno local, edificio en el centro del Distrito Federal, ya estamos muy avanzados, para que la Universidad tenga cerca del Palacio del Zócalo y al mismo tiempo no lejos del Templo Mayor, un edificio digno de la administración central de la UACM.

Termino con unas palabras, la UACM ha emprendido desde hace tres meses un camino que puede interpretarse como una auténtica reestructuración creativa en la línea de su modelo educativo propio que intenta superar las limitaciones del pasado, hay también limitaciones, siempre toda institución la tiene, aprender de la crisis reciente que nos ha exigido mucho más pensar en la colegialidad de todas las decisiones y crecer en el cumplimiento de las nuevas necesidades del Distrito Federal, es decir la Universidad debe estar volcada a esta enorme ciudad que también incluye parte del Estado de México, con el cual habría que hacer entonces convenios con la Universidad del Estado de México y aún con el Gobierno del Estado de México para tomar medidas educativas y profesionales que involucren al Estado de México con más de 20 millones de habitantes.

Esto del informe, que de todas maneras estamos dando por escrito. Quiero nada más hacer resaltar que tengo aquí una escritura del poder que fue concedido a miembros de la Universidad, es un largo expediente de 400 páginas y es una fotocopia de la parte esencial de todos los momentos de la crisis reciente bajo notario o ante notarios de todas las asambleas, asistentes, decisiones que se tomaron, todo notariado para tener una claridad legal completa, lo que nos ha valido que los últimos tres amparos pues ha sido

desechados rápidamente y el Abogado General que está aquí presente puede clarificar cualquier cuestión en este sentido que está sumamente clara, acerca de la legalidad de todas las medidas que se tomaron, que fueron objetadas como ilegales, como extemporáneas, pero se prueban en estos documentos que dejaré una copia a la Comisión, de la estabilidad jurídica de la Universidad ante el público en general y especialmente ante la Asamblea.

Muchas gracias por habernos dado este tiempo.

LA C. SECRETARIA.- Gracias al doctor Enrique Dussel Ambrosini.

En consideración al numeral cuarto del acuerdo que rige la presente reunión de trabajo, se solicita al Rector permanezca en su lugar con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos que le formulen los diputados integrantes de esta Comisión y diputados de la Diputación Permanente.

En consecuencia se abre una ronda de preguntas y respuestas de cada uno de los integrantes de la Comisión de Educación y de los diputados de la Diputación Permanente que así lo deseen.

Se concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos, a la diputada Ma Angelina Hernández y le continúa el diputado Gabriel.

LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNANDEZ SOLIS.- Gracias diputada.

Primero doctor, lo felicito. La presentación que se hizo en este momento evidencia la transparencia y la eficiencia del ejercicio del presupuesto y que se ve reflejado que con el mismo presupuesto pues se ha incrementado la matrícula, pero sobre todo el proyecto que usted tiene para la Universidad de la Ciudad de México, como es el caso de nuevas carreras con base a las necesidades de esta gran ciudad y el apoyo a los estudiantes que por tener menos recursos económicos a veces no tienen la eficiencia que se quisiera y que esto repercutiría en una eficiencia terminal para los estudiantes.

Ahora pasaré a las preguntas, como número 1 tendría: Si en estos momentos tienen un diagnóstico general de los recursos que requiere la universidad y en qué áreas de trabajo y en dónde hay que ponerle mayor énfasis; en qué áreas de trabajo.

Siguiente pregunta: ¿Qué apoyos requiere la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por parte de la Asamblea Legislativa para consolidar su transición y su avance? Que esto tiene que ver con el proyecto que acaba de plantear, doctor.

¿Cuáles son implicaciones del plan maestro de San Lorenzo Tezonco y Cuautepec y qué se requeriría para su realización y concreción?

¿Cuáles fueron los criterios que utilizaron para la integración del presupuesto 2013 de la Universidad?

Una última pregunta: Que una de las faltas de la administración anterior fue que no presentó el presupuesto a la Universidad, a su máximo órgano de gobierno, ¿cuál es la situación actual a este respecto?

Gracias, doctor, serían todas las preguntas.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra al doctor Enrique Dussel.

EL C. DR. ENRIQUE DUSSEL AMBROSINI.- Bueno, voy a hacer participar a otros miembros aquí presentes, pero voy a responder algunas primero.

Se nos van a conceder por parte del gobierno unas 800 becas y eso significa que tenemos que ver muy bien la atribución de estas becas, porque a veces pongamos se presupone ciertas condiciones que haya rendido tal número de materias para mostrar que es un alumno en capacidad de poder continuar los estudios, pero nuevamente si un alumno tiene una familia que puede sustentarlo y que no trabaja, puede cumplir más fácilmente los requerimientos, el alumno que tiene que trabajar, no puede cumplir con esos requerimientos.

Entonces habrá que hacer un diálogo mucho más conciente para ver los motivos por lo que no ha cumplido con ciertos requerimientos y en la primera vez darle un crédito al alumno, para que si es que trabaja, pueda dedicarse más a los estudios; en el segundo caso, sí habría que pedirle rendimiento, es decir, hay que pensar mucho que esas becas permitan que alumnos que se rezagan en la carrera, puedan aumentar sus ritmos para llegar a una eficiencia terminal mayor. Entonces ahí hay que poner los ojos en los criterios de otorgamiento de las becas.

Sería todo lo que les puedo ofrecer. Me llevaría mucho más tiempo darles detalles de la suspensión de las obras que tenemos en ambos planteles.

En ambos planteles tenemos, rápidamente, una suspensión de edificios para estudiantes y alumnos, el auditorio, las áreas administrativas. Todos estos servicios se están dando, se están, se impactaron en las aulas de los estudiantes y los profesores, estamos invadiendo esa actividad primordial porque no tenemos la terminación de estos planteles.

Lo mismo sucede en San Lorenzo Tezonco, tenemos todos los servicios administrativos ocupando laboratorios, aulas, para poder dar la atención que se merecen los estudiantes.

Es todo.

LA C. CARMEN PINEDA.- Soy encargada de la Coordinación de Plantación de la Universidad.

En cuanto a los criterios para la elaboración del presupuesto 2013, por primera vez debo de comentarles que consideramos conformar el presupuesto como debe de ser con el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos, partiendo de la transparentación de lo que se tenía en el fondo, este fondo que se creó en la Universidad por ineficiencias en la ejecución del gasto en los últimos 3 años, y lo más importante de destacarles es que fue un proceso totalmente colegiado.

Nos reunimos en la Comisión de Plantación de la cual su servidora es Secretaria Técnica, durante 7 meses, como bien lo indicaba el doctor Dussel en su elocución primera, y en esta comisión decidimos fijar como prioridades el equipamiento a laboratorios para la docencia, el mantenimiento y conservación a la infraestructura universitaria y el apoyo a la consolidación docente en el sentido de asignar recursos para la participación en congresos y seminarios de extensión universitaria.

Se decidió que para 2014 íbamos a destinar recursos para la investigación debido a que en este ejercicio los 3 colegios que conforman nuestra Universidad han decidido conformar grupos de investigación en vez de proyectos unipersonales y este proceso va a tardar hasta octubre de este año,

por lo que hubiera sido muy complicado asignarles recursos para que los ejercieran en un mes, básicamente.

Eso fue la integración del presupuesto.

También quiero comentarles que desde el año 2012 nuestro Consejo Universitario, el Segundo, aprobó que nos adhiriéramos al Consejo Nacional de Armonización Contable para empezar los procesos de la transición de un presupuesto por resultados. En esto también quiero comentarles que tenemos un avance ya este presupuesto se aprobó en una estructura programática transitoria, porque no contamos con un plan integral de desarrollo aprobado todavía, el que se presentó en la administración anterior jamás fue aprobado por el Consejo Universitario.

Esta estructura programática se basa en los ejes que emanan de la ley: docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión universitaria, gestión y apoyos estudiantiles. De aquí estamos también en la implementación de un sistema que permita la transparencia y la asignación de los recursos presupuestales, a qué se destina el dinero y los resultados obtenidos de estas acciones.

Yo considero que eso sería lo que de momento podríamos abundarles más sobre los criterios de integración del presupuesto.

Del otro punto que también queda pendiente de para qué necesitaríamos recursos el año que entra, actualmente hemos tenido el presupuesto un poco restringido en la parte de asignación fiscal y aún con los recursos federales les comento que estaríamos determinando como los gastos de operación alrededor de 950 millones de pesos para el ejercicio 2014, esto supone nada más el pago a la nómina, pago de servicios básicos y los materiales y suministros necesarios para la docencia y la administración de la Universidad.

Gracias.

EL C. CARLOS GONZÁLEZ.- Soy secretario técnico de la comisión de organización del Consejo Universitario. Quisiera nada más apuntar sobre la pregunta relativa al presupuesto, el 29 de mayo de este año fue presentado el proyecto de presupuesto de ingresos y de egresos ante el pleno del consejo universitario y aprobado. Presupuesto aprobado está entre los acuerdos

publicados de la página en este proceso que también se está reorganizando y relanzando todos los elementos de la página de transparencia.

Sobre la solicitud del doctor Dussel de hablar sobre el ranking, me parece importante tener en cuenta que efectivamente la UACM ha estado en los últimos años apareciendo en varios de los rankings, el diputado Gómez del Campo hablaba de la evaluación por instancias externas, estos rankings, son elementos de evaluación por instancias externas. Actualmente en uno de los rankings más conocidos, uno que tiene una metodología muy sólida porque mide el impacto cultural de la Universidad en el país, la región y el mundo, es el ranking web de universidades, la UACM está en el número 59 del país, de más de 900 instituciones a las que se da seguimiento.

También tiene un ranking importante en el continente, está entre las primeras 500 universidades en este ranking que mide el impacto cultural.

Otro ranking importante es el ranking de Sai Mago que es un ranking de investigación, este mide a través de las publicaciones el impacto a las publicaciones, dónde se publican estas investigaciones, la producción de investigación de las universidades, en este ranking en este año la UACM está en el lugar 41 del país y en el lugar 309 entre las universidades de Iberoamérica, entre más de mil 800 universidades que aparecen las universidades que no tienen suficiente producción ni siquiera aparecen, es decir evidentemente en Iberoamérica hay muchas más de mil 800 universidades, de hecho solo en el país hay cerca de ese número de instituciones que tienen el nombre de universidad, quizá algunas no cumplen cabalmente con ello, pero bueno. Entonces entre todas estas, la UACM está en el lugar 309 de Iberoamérica en producción de investigación.

Otro elemento que nos permite esta valoración externa es el estudio comparativo de las universidades mexicanas, de la UNAM; la UNAM ya lleva algunos años como desde 2008 haciendo este estudio y ahí se da un especial seguimiento a 60 universidades, las 8 federales, las 34 estatales, unas 15 universidades privadas que son las de mayor renombre. Dentro de esas 60 está la UACM y en varios de los indicadores está en un lugar importante.

Por ejemplo por tiempo de dedicación de los docentes, la proporción de docentes de tiempo completo, la UACM estaba en el quinto lugar; el estudio comparativo de las universidades mexicanas se va haciendo, hacia mediados de año va saliendo la información del año anterior, y entonces la información en este caso es de 2011, en los otros casos la información es de 2013. En 2013 estaba en el quinto lugar por la proporción de profesores con maestría y doctorado la UACM estaba en alrededor del lugar número 15; por la proporción de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores igualmente, etcétera.

Entonces son indicadores externos de la calidad, evidentemente hay muchas cosas que tenemos que hacer todavía, el Rector hablaba de algunos elementos legislativos que estamos justamente llevando adelante.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Gabriel

EL C. DIPUTADO GABRIEL GOMEZ DEL CAMPO GURZA.- Muchas gracias diputada.

Primero agradecer su explicación doctor y a todo su equipo de apoyo.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México es una Universidad privilegiada, cuenta con 865, es una plantilla de docentes de 285 maestros y con una matrícula de 12 mil 406 en términos del vídeo, esto es que tenemos a 14 alumnos por maestro en la Universidad. ¿Cómo se justifica una estructura y nómina tan amplia de docentes con resultados tan pobres en números de egresados? ¿Cuál es el procedimiento para contratar a esta planta de docentes?

También le quiero preguntar, nos informa que el objetivo es aumentar la matrícula en 16 mil alumnos, con un presupuesto de 897 millones. La Universidad de Oaxaca, con 696 millones de pesos atiende a la misma cantidad de alumnos y egresan con título 3 mil 632 alumnos al año. La UACM al 2011 tenía sólo 97 alumnos egresados.

La última pregunta, ¿qué opina de la propuesta presentada por la diputada Priscila Vera, que es la iniciativa que crea la Universidad Autónoma del Distrito Federal, reestructurando lo que es la Universidad que usted tomando en sus manos?

Muchas gracias Rector.

LA C. SECRETARIA.- Le damos el uso de la palabra, Rector.

EL C. DR. ENRIQUE DUSSEL AMBROSINI.- Sí, yo querría que el doctor Pedro Raigada responda esta pregunta.

EL C. DR. PEDRO RAIGADA.- Agradezco mucho la palabra y la intervención, porque en el diálogo creo que se logran aclarar muchas cuestiones.

El modelo pedagógico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es un modelo centrado en el estudiante y corresponde a una pedagogía de avanzada en el caso del país, no así en el caso de otras naciones, y ese modelo centrado en el estudiante supone tutorías, asesorías, pero además de un estudiante que ingresa hasta el momento sin ni un examen, sino por un sorteo, lo cual está siempre abierto a discusión, pero hasta la fecha así ha sido.

Entonces tenemos que responder a la situación específica de ese estudiante, lo que requiere una dedicación enorme, desde incluso el pulimento de inicial de la lectoescritura, las operaciones matemáticas, para lo cual hay un curso de inducción. Estamos conscientes y yo creo que toda la comunidad estudiantil, académica, administrativa de las situaciones del rendimiento y se discute sobre estos puntos.

El fenómeno que puede observarse es que en 2006, 2007 empieza a haber un disparador en la investigación y un disparador en los procesos de titulación porque obviamente al crearse la universidad, no todas las condiciones están dadas y la acumulación de estudiantes que han terminado su proceso de estudio, no permite elevar la titulación como la Universidad de Oaxaca o como otras que sería el caso para la comparación.

Entonces en la medida en que se consolida la Universidad va aumentando esto y además la presente administración que es de un tiempo muy corto, ya ha disparado una serie de procesos, entre ellos por ejemplo en el sólo colegio de ciencias sociales se plantea trabajar ya de inmediato a partir del semestre que reinicia en agosto con 900 estudiantes que han terminado sus créditos para la titulación, es decir, multiplicar de inmediato al doble o más allá y la rectoría trabaja sobre algunas iniciativas que tendrán que pasar por el proceso colegiado.

La propuesta de la diputada me parece que desatiende profundamente la razón de ser de un proyecto como el de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, me parece que quizás no conoce, bueno no sólo ahí, sino en otros ámbitos, parece que hay mucho desconocimiento sobre la universidad.

Lo primero es por ejemplo en 2009 la Subsecretaría de Educación Superior presentó ante la Cámara de Senadores esta gráfica que les presento, que es el porcentaje de población de 19 a 23 años que está en la Universidad.

Como ustedes ven, sólo el 10 por ciento de mayores ingresos están en más de 50 por ciento de las universidades, de ahí la caída es tremenda y el 70 por ciento de la población de menores, 70 por ciento de la población de menores ingresos, pues casi no está en la Universidad.

Este es el problema que la UACM trata de atender, por eso tenemos estudiantes de medio tiempo, por eso la idea de poner el límite como si todos los estudiantes fueran de tiempo completo va a seguir sin atender el problema de la inequidad en la cobertura de la educación superior.

El hecho que tengamos muchos estudiantes de medio tiempo hace que la titulación tome evidentemente más tiempo del que tomaría a estudiantes de tiempo completo.

El proceso de contratación de docentes, que también es un asunto que se decía ahí y que también muestra el desconocimiento por parte de la propuesta, es un procedimiento de convocatoria pública, se hace la convocatoria abierta, se reciben los candidatos y se hace una dictaminación donde los candidatos, dictaminadores tanto internos como externos, donde los candidatos son valorados en una escala de mayor calificación en varios rubros, menor, etcétera, y así es como se hace la contratación.

Esto se refleja en lo que había mencionado, si el proceso de contratación no fuera un proceso estricto, no tendríamos tan alta proporción de profesores con Maestría y Doctorado en el Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Nacional de Creadores de Arte, etcétera. Todos esos rubros son por el procedimiento de contratación.

Respecto de los egresados, como tenemos estudiantes de medio tiempo, pues ahora se va a aumentando enormemente el número de egresados titulados.

Por dar un dato, de estudiantes entre 90 por ciento y 100 por ciento de créditos tenemos poco más de 2 mil en este momento, de esos hay 1 mil 700 que ya hicieron su servicio social, otros 300 que están en proceso de hacerlo, hay 700 y tantos estudiantes que tienen registro de trabajo recepcional, etcétera, y ya se ha mencionado que hay una serie de programas que están tratando de atender el asunto, pero bueno, los números van evidentemente creciendo en la medida que transcurre algo de tiempo.

EL C. DIPUTADO GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- Yo considero que el modelo pedagógico que está centrado en el estudiante o está mal aplicado o algo está fallando, que en 10 años tengas menos de 100 egresados, insisto, aunque sean alumnos de tiempo parcial, alumnos que vayan 1 hora a la semana y demás, es un esquema completamente fallido y creo que hay mucho por hacer en ese sentido.

En el tema de la propuesta de la diputada Vera, si quisiera hacer lo mismo que la Universidad, pues evidentemente no hubiéramos realizado una propuesta, lo que se quiere y lo que se pretende es darle un giro a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y para eso presentamos la propuesta. Si quisiéramos hacer lo mismo pues no serviría de nada.

Agradecerle nuevamente, Rector, haber asistido aquí al llamado de la Asamblea Legislativa, sé porque nos comentaron algunos compañeros diputados que era su deseo acudir a esta Honorable Asamblea. Muchas gracias por su atención.

Gracias, diputada.

EL C. DR. ENRIQUE DUSSEL AMBROSINI.- En efecto es un tema central para nosotros la eficacia terminal. Ya hay muchas cosas que se pueden corregir y creo que podremos hacerlo sin perder el proyecto de que sea una Universidad implantada en los medios populares del Distrito Federal y que debe contar con la realidad de nuestra juventud, que sufre como en una encrucijada muy particular la crisis, porque son la nueva generación de un país con 55 por ciento debajo de la línea de la pobreza de Amartya Sen y entonces estamos intentando y logrando, yo creo, ofrecer la posibilidad de estudios universitarios a esa inmensa mayoría y por lo tanto eso supone una gran

dificultad y la invención de nuevas capacidades pedagógicas para llegar a un aumento de esos egresados, de tal manera que es un problema que hay que aumentar.

Pero yo creo que ya se va a empezar a dar una curva que va a normalizar, porque los estudiantes duran más tiempo para terminar las carreras, pero ese tiempo ya se está cumpliendo, entonces yo creo que en unos 2 años vamos a empezar a tener los egresados como cualquier otra universidad, pero ha sido más difícil al comienzo porque los estudios no lo hacen en 8 semestres, sino les dura bastante más y eso es una dificultad que enfrentamos.

Además también a veces, en fin, se le ha dificultado al alumno terminar por exigencias que hay que quizá diferenciar los criterios, por ejemplo una tesis final teórica de una cantidad de páginas que se hace muy difícil de escribir en ciertos casos, la UAM misma tiene un método completo distinto haciendo seminarios de investigación y entregando un reporte final y entonces logra mayor eficacia terminal. Hay cosas que son bastante fáciles de lograr para aumentar esa eficacia terminal y lo haremos, pero sin conculcar el proyecto, sería fácil tomar de nuevo a los más dotados pero que vienen de familias donde la cultura ha sido un valor que ha cultivado la familia y por lo tanto se logran más fácilmente los estándares. Una gente que viene de los medios más populares tiene que romper con toda una tradición, pero eso cambia la estructura del país y de miles de personas por las que esos jóvenes conviven y es parte de la finalidad de la universidad. Es decir, no es el único criterio ni el principal, sino lo que va a depositando como cultura en el pueblo mexicano.

EL C. JUAN MANUEL CONTRERAS COLÍN.- Coordinador de asesores del doctor Enrique Dussel. Tenemos, diputado Gómez del Campo, precisión para las cifras que manejan ustedes, 468 egresados, de los cuales 459 son de licenciatura y 109 de postgrado, con una gran cantidad particularmente en uno de los colegios de Humanidades y Ciencias Sociales que están efectivamente, si desean información que les damos que manejan con muchísimo gusto estamos a su servicio.

LA C. DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.- Yo comparto el proyecto de la UACM, felicito que se rescate el proyecto porque se había perdido y me parece que hoy lo único que se está haciendo es regresar al camino.

Obviamente que cuando son pocos los proyectos y muchos son los que están en la misma bolsa que es toda la educación en el país, pareciera que la UACM es la que está incorrecta y la que está equivocada y toda la demás educación es la que se puede mencionar que es el ejemplo, aunque la realidad histórica y la realidad del país nos dicen todo lo contrario: son miles que salen de universidades particulares, públicas sin tener ninguna opción de trabajo, ninguna opción de empleo, haber estudiados años y ser ruleteros, taqueros y recordemos el gran tema y concepto que decía el expresidente Fox, generar tu changarrito para poder salir adelante.

Entonces me parece que el asunto de la UACM es un proyecto que nace con la idea de presentar otro tipo de educación, de habilidades para la vida, de poder hacer hombres y mujeres efectivamente en esta realidad histórica que nos toca vivir y que no todos a lo mejor tienen las mismas condiciones que otros, pero en este caso son mujeres y hombres que tienen que trabajar, que tienen que sacar una carrera inclusive para poder seguir manteniendo su empleo y que por eso el asunto de las horas estas y de dejar un año porque te haces madre, porque te haces padre, porque tienes que dejar semestres inconclusos porque efectivamente la UACM también da albergue a todos esos rechazados que en el momento en que estudiaron, estudiaron, estudiaron y se ven ante una imposibilidad de seguir, llegan a la UACM.

Quiero decir que el renombre o el prestigio que va recuperando la UACM, porque así fue, también hay que reconocerlo cuando inicia como un proyecto, era una última, última, última opción de aquellos rechazados.

Hoy con el nivel académico, con el conocimiento crítico, científico que da la institución, ha inclusive generado la posibilidad de que mucha gente sea su primera opción, ya no es a ver si no me quedo en la UNAM, si no quedo en una privada, si no me quedo en tal, quiero a la UACM.

Entonces me parece muy reconfortante también quiero decirlo, quiero decir que en la exposición que da usted y todos sus colaboradores se ve una honestidad en el caso del presupuesto. No se había dado así.

Cuando no hay honestidad, cuando no hay claridad, las cifras se nos mueven, hay una incertidumbre.

Hoy podemos ver que a nivel como son ustedes investigadores, conocedores del tema, en una gráfica muy explícita y muy clara para todos, se puede ver cuál es el estado que guarda la UACM.

Entendemos que entró en un proceso de muchos, de mucho tiempo, en donde el desgaste también genera, bueno que también pueda haber una renovación, también tenemos que tomar lo bueno de este proceso que se vivió y me parece que ustedes están en esta disposición.

Tendremos que evaluar efectivamente el asunto de generar más claridad ante toda la ciudadanía, cuál es el proyecto de la UACM. Me parece que el satanizarla es porque no se conoce el proyecto de la UACM, y yo quisiera pedirles en esta reunión de trabajo, que sea una parte importante de la UACM dar a conocer a la población cuál es el proyecto, cuál es el espíritu de la UACM, a diputados, a gobierno, a ciudadanos sí, creo que hay diputados, esperaba que estuvieran también aquí, que tienen planteamientos y que este es el lugar y este es el espacio para debatir, no es nada más ir a la tribuna y presentar un escrito, sino el debate de las ideas es con quienes están, y hoy agradezco en lo personal, pero también a nombre de todos los diputados, el que usted haya querido venir y que ante la imposibilidad o ante el trabajo que tenemos los diputados, sea un mínimo tiempo el que le hayamos brindado por lo que usted puede venir a decir. No cualquiera viene a comparecer o a reuniones de trabajo; no cualquiera quiere venir a la Asamblea a exponer las ideas. Por eso reconozco el tamaño de las ideas y del valor que usted tiene, si es que tenemos que decir que hay que venir con valor a la Asamblea, pero también lo quiero dejar muy claro que fue una petición de usted, además con todo un confrontamiento de meses, con una serie de impugnaciones, el decir yo voy y quiero exponer y quienes estén, los diputados que estén, con las ideas que estén, tenemos y además no solamente yo, porque también entiendo que no es un asunto del Rector, es un asunto del equipo y entonces en esa idea pues tienen que hablar muchos porque el Rector no es el especialista en todo, así como los diputados no somos especialistas y tenemos asesores, también aquí debe de haber un trabajo en colectivo.

Entonces felicito, obviamente nosotros estamos en la mejor disposición de apoyar, soy del grupo parlamentario del PRD, coincido que tiene que haber

recursos, que tiene que haber una capacidad, quiero decirle que también estuve en la Procuraduría Social y a la ex rectora le pedí que se pudiera hacer un programa de administradores condominales. Es una ciudad que está creciendo una vez más para arriba. Ya no hay manera de crecer de otra manera.

Los administradores que se tienen son administradores privados, tranzas, que tienen cotos de poder, que no organizan a la gente y la idea para generar trabajo a muchos, a muchos estudiantes, pues es que pudiera haber una cartera de administradores, no sé si es una carrera o una especialidad, pero pudiera ser que estos jóvenes organizaran el condominio, porque creo que el espíritu de la universidad es organizar a la ciudadanía, administrar sus recursos, saber administrar pero también enseñarles a organizar.

Entonces yo sí le tomo la palabra de crear nuevas carreras, de poder ustedes evaluar esto y que se pueda generar una nueva carrera, me parece que esa es la línea, obviamente hay muchas cosas por hacer, entiendo la situación también en la que ustedes están, están escasos a unos meses de haber tomado el control y estaremos, eso no quita compartir estar al tanto, coincidir con el proyecto, también no quita supervisar, evaluar el solicitar informes y solicitar también el conocimiento de cómo se ejercen los recursos, me parece que eso también es loable y es parte de esta democracia que tanto se pregona, pero que a veces no se aplica.

Entonces yo felicito, estaremos ahí al pendiente y quiero decirles que estaremos ayudando y en el momento que usted también nos hagan llegar, no solamente como Rector, a lo mejor también como catedrático, venir a hablar a la Asamblea Legislativa en cuanto a varios temas que nos interesaría, también las puertas abiertas de la Asamblea están para ustedes.

No sé si mis compañeros que no hicieron uso de la palabra quisieran opinar, me dijeron que no.

Genaro.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Agradecerles a todos y felicitarlos a todos, porque es un gran equipo, creo que vamos por buen

camino, creo que vamos a hacer y a lograr cosas que nunca se habían hecho en ninguna universidad, es parte del socialismo.

Creo que es muy importante lo que se está haciendo y lo que se está trabajando y tengan la seguridad que el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, en lo que necesiten, los va a apoyar.

Les haremos llegar algunas observaciones que tenemos para ya no alargar más esto. Felicidades de veras a todos de todo corazón.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias. Le agradecemos nuevamente, doctor, a todos los diputados, a las diputadas presentes, a todos el equipo de la Rectoría de la UACM, nuestro agradecimiento por haber asistido y damos por concluida la reunión.

Gracias.

C

C

•

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación

Secretaría de Educación

Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

21 de agosto de 2013

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZUÑIGA.- Buenas tardes, diputadas, diputados de la Comisión de Educación. Les agradezco que nos acompañen esta tarde a la quinta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación. Bienvenidos sean todas y todos.

Le pediría a la diputada Secretaria de la Comisión pudiera pasar lista de asistencia y verificar si existe el quórum para continuar con esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MA ANGELINA HERNANDEZ SOLIS.- Buenas tardes. Atendiendo las instrucciones de la Presidenta de esta Comisión, se procede a pasar lista de asistencia: diputada Yuriri Ayala Zúñiga, Isabel Priscila Vera, Dione Anguiano Flores, Angelina Hernández, la de la voz; diputada Rocío Sánchez Pérez, diputado Jenaro Cervantes Vega, diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva y el diputado Jorge Gaviño Ambriz. Presidenta, contamos con el quórum suficiente para iniciar la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada Secretaria. Toda vez que existe el quórum reglamentario, siendo las 17:27 horas, del día 21 de agosto del 2013, se abre la quinta sesión ordinaria de esta Comisión.

Solicitaría a la Secretaria dé lectura al orden del día y proponga la consideración de aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Se va a dar lectura al orden del día de esta reunión de trabajo de la Comisión de Educación.

Quinta reunión ordinaria de trabajo. 21 de agosto del 2013.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la *versión estenográfica* de la sesión anterior.
- 4.- Mesa de trabajo con la Secretaria de Educación del Distrito Federal, Mara Robles Villaseñor, a efecto de que presente a esta Comisión el contenido de la agenda educativa 2013-2018 para Ciudad de México.
- 5.- Asuntos generales.

Está a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada. El siguiente punto del orden del día es la aprobación de la versión estenográfica de la cuarta sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación, de fecha 11 de abril del 2013, misma que fue distribuido con antelación por el Secretario Técnico de la Comisión, por lo que solicito a la diputada Secretaria pregunte si es de dispensarse la lectura del acta en referencia.

También quiero aprovechar para darle la más cordial bienvenida a la diputada Dione Anguiano, Secretaria de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.- Por instrucciones de la Presidenta y en votación económica, consulto a esta Comisión si se dispensa la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Dispensada la lectura, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. De conformidad con lo establecido en los artículos 59 de la Ley Orgánica de esta Asamblea Legislativa, 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones.

A ver, el siguiente punto del orden del día es la aprobación de la versión estenográfica de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Educación, de fecha 11 de abril del 2013, misma que fue distribuida con antelación por el Secretario Técnico de la Comisión. Por lo que solicito a la diputada Secretaria pregunte si es de dispensarse la lectura del acta en referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia si existen correcciones u observaciones a la versión estenográfica, de fecha 11 de abril de 2013.

No habiendo ninguna corrección u observación, se procede a consultar si se aprueba la versión estenográfica de fecha 11 de abril 2013. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada. De conformidad con lo establecido en los artículos 59 de la Ley Orgánica de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones, vamos a dar inicio a la mesa de trabajo con la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la doctora Mara Robles Villaseñor.

Para tal efecto y con el objetivo de acompañar al interior de este salón a la doctora Mara Robles, se designan en comisión de cortesía a los siguientes

diputados: Diputada Rocío Sánchez, diputado Jorge Gaviño, si nos hacen favor de acompañar a la doctora a esta sala.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Antes de continuar quisiera también darle la más cordial bienvenida a la diputada Lucila Estela que nos acompaña esta tarde a esta sesión.

Esta Presidencia a nombre de la Comisión de Educación le da la más cordial bienvenida a la doctora Mara Robles Villaseñor, Secretaria de Educación del Distrito Federal.

Asimismo Agradecemos la presencia a esta sesión a todos los servidores públicos e invitados especiales. Se solicita a la diputada Secretaria, dé lectura y ponga a consideración la propuesta de formato para el desarrollo de esta mesa de trabajo con la doctora Mara Robles.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura a la propuesta de formato, formato para el desarrollo de la mesa de trabajo de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa con la doctora Mara Robles Villaseñor, Secretaria de Educación en el Distrito Federal.

La Comisión de Educación establece que el formato para la mesa de trabajo a desarrollarse con la Doctora Mara, Secretaria de Educación en el Distrito Federal es la siguiente.

- 1.- Recepción de la Secretaría de Educación por parte de una Comisión de Cortesía.
- 2.- Mensaje de bienvenida a la Secretaria de Educación por parte de la diputada Presidenta de la Comisión de Educación.
- 3.- La Presidenta de la Comisión otorgará el uso de la palabra hasta por 30 minutos a la Secretaria de Educación del Distrito Federal para que: Primero. Informe acerca de los nuevos programas en materia de educación que tiene contemplada la Secretaría.

Segundo.- Establecimiento de una agenda de trabajo sobre los temas de interés de esta Comisión en materia educativa.

4.- A continuación se abrirá una ronda de preguntas y respuestas. Las intervenciones de los diputados deberán versar única y exclusivamente sobre el objeto, materia de la mesa de trabajo.

5.- Finalizada la última pregunta y respuesta, la Presidenta de la Comisión hará uso de la palabra a la Secretaría de Educación para que formule sus conclusiones de la reunión hasta por 10 minutos.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión dará por concluida la mesa de trabajo y solicitará a la comisión de cortesía acompañe a la Secretaria de Educación a su salida del salón, cuando así desee hacerlo.

Está a consideración el formato para el desarrollo de la mesa de trabajo, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

En contra.

Abstenciones.

Aprobada la propuesta, diputada Presidenta.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada. A nombre propio y de mis compañeros diputados y diputadas integrantes de esta Comisión de Educación, VI Legislatura, le extiendo nuestro agradecimiento por la disposición e interés para exponer y compartir con este órgano legislativo la agenda de Gobierno del Distrito Federal en materia educativa. Muchas gracias, doctora, por acompañarnos esta tarde.

Es importante la comunicación y la coordinación entre los diversos órganos de gobierno de esta ciudad, con miras a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes en todas las demarcaciones territoriales, en todas las zonas y regiones que la integran, en todos los temas que tiene que ver con el ejercicio de gobierno y su correspondiente regulación normativa.

El tema de la educación es sin duda uno de los más importantes en el seno de una sociedad, pues sin educación difícilmente se generarían los vínculos que nos hacen sentirnos parte de un conglomerado social, compartir valores, costumbres e ideales en común, aspiraciones del futuro, y en fin una idiosincrasia que nos une en un ideario colectivo como pueblo.

En el Distrito Federal se ha destacado en los últimos lustros por atreverse a implementar políticas públicas y aprobar leyes de avanzada, que consagran y hacen operativos diversos derechos de primera importancia, entre ellos cabe destacar que el derecho a la educación ha estado constantemente presente en la discusión pública y en la agenda social y política de esta ciudad.

Baste señalar que la Ley de Educación local tiene una vigencia muy corta, y de apenas 6 años y a pesar de haber sido aprobada por esta Asamblea Legislativa desde el año 2000, fue sometida a un proceso de controversia constitucional, que no permitió que comenzara a regir de manera inmediata.

El en mismo sentido, la Secretaría, cuya titular ahora nos acompaña, fue creada hasta el año de 2007, por lo que su tiempo de vida es muy corto aún. Sin embargo, los retos y problemáticas que se debe afrontar son de la misma naturaleza y dimensión que las de cualquier otra dependencia educativa, sea en el ámbito local o federal.

Por esta razón, el beneficio del sistema educativo en el Distrito Federal es importantísimo el diálogo entre las instancias que de alguna manera inciden en el funcionamiento de dicho sistema, establecer y profundizar la comunicación y coordinación entre el órgano legislativo y la instancia administrativa del gobierno local, que permita formar un frente común en defensa del derecho a la educación de las niñas y niños, jóvenes de nuestra entidad, sin olvidar la educación para adultos y la comunitaria, considerando que en el Distrito Federal conservamos aún pueblos originarios.

En este orden de ideas, resulta prioritario intercambiar información, experiencias e inquietudes, pero también propuestas y toda nuestra capacidad creativa para consolidar un sistema educativo en la Ciudad de México de manera plena, tanto se requiere como una reforma política en el Distrito Federal para que ejerza sus derechos de manera plena.

Para conocer los programas que se proponen desarrollar desde la Secretaría sus peculiaridades, ritmos y plazos, es una importante base para el trabajo legislativo, trabajaremos coordinadamente en ello. Sin embargo, hoy en día el tema fundamental para el Distrito Federal es la descentralización de los servicios educativos.

No podemos seguir engañando con incidencias parciales o capacidades de operación incompletas, destacamos la relevancia del convenio de colaboración que se firmó en marzo pasado, entre el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Educación Pública Federal. Constituye un primer intento por ponerse de acuerdo en algunos tópicos del tema, pero la finalidad es lograr una entidad federativa que cuente con un sistema educativo pleno y propio.

Para ello seguramente los buenos oficios de la Secretaría de Educación del Distrito Federal serán relevantes. Vayamos por la descentralización exitosa que se ha propuesto. Muchas gracias.

En términos del formato en mención, a la presente mesa de trabajo se concede el uso de la palabra a la doctora Mara Robles, hasta por 30 minutos.

LA C. DRA. MARA ROBLES VILLASEÑOR.- Muy buenas tardes. Muchas gracias, diputada Yuriri Ayala. Muchas gracias a todas las diputadas y a todos los diputados de esta Comisión de Educación y también a la diputada Lucila Estela, gracias a todos a quienes nos acompañan.

En primer lugar les quiero sinceramente decir que fuera de todo protocolo para mí es un auténtico privilegio y una gran oportunidad de estar con ustedes. Algunos de ustedes me conocen de hace muchos años y saben que cuando tenía 24 y era diputada federal, esperábamos con ansia las comparecencias de los funcionarios y nos preparábamos con días de anticipación con una batería de preguntas y planes y bueno teníamos la cultura de que tener a un funcionario enfrente era nuestra oportunidad para decir todo nuestro pliego petitorio y para hacer algunos reclamos.

Entonces ahora yo estaba pensando que los servidores públicos tenemos que por el contrario decirles a ustedes con toda sinceridad que el Poder Ejecutivo necesita al Poder Legislativo, que somos como las dos alas del mismo pájaro, que es el Gobierno de la Ciudad y que lejos de eludir o rehuir, reunirse con los diputados para mí realmente es un gusto y tenía muchísimas de tener esta oportunidad de estar con ustedes.

Entonces dicho eso, les propongo entonces que les cuente en la siguiente media hora, cuáles son los nuevos proyectos de la Secretaría.

Les agradezco mucho además que el formato hay sido de la manera en que lo han aprobado, porque me parece que hay mucha más libertad para que sea un diálogo franco sin ninguna cortapisa, sin ninguna formalidad y que las preguntas que ustedes nos hagan, puedan tener la certeza de que van a ser respondidas con mucha libertad.

Bueno, todos estos colegas que están aquí, que están también muy emocionados de estar en la Secretaría son todos nuestros compañeros que están a sus órdenes: Alfredo Rodríguez que es el Coordinador General de Educación; René González que es el coordinador del piloto Saludarte; Ulises Lara que es el Coordinador de enseñanza media; Carlo Cham del Programa de Educación para la Vida; la compañera Carmen en la Dirección General de Bibliotecas, y la licenciada Bertha Gómez es nuestra Administradora; Adriana Berbero en Comunicación Social; por supuesto nuestro compañero Luis Meneses, el rico de la familia porque es el Director del Fideicomiso del FIDEGAR; Eliseo Moyado de Desarrollo Institucional, y por ahí están otros más, nuestra Directora de Planeación, y bueno todos vinieron con mucho gusto para tomar nota de las cosas que a ustedes más les interese.

En primer lugar yo les quiero decir que ustedes se sabrán mejor los números que yo, pero el Gobierno del Distrito Federal no hace una inversión poco significativa en educación. Según nuestras cuentas invertimos casi 7 mil millones de pesos en educación; 1 mil millones en la UACM, 1 mil 650 en FIDEGAR, otros 1 mil en el Instituto de enseñanza media superior, alrededor de 125 en útiles y alrededor de 355 en uniformes escolares, 305 del Instituto Local de Infraestructura Educativa y otros 325 en la Secretaría de Educación. No les doy los números exactos, pero es en general el conglomerado.

Sin embargo, a pesar de esa inversión, nosotros prácticamente sólo habíamos podido incidir en el terreno de la equidad. Como ustedes saben en educación se considera que hay tres indicadores, siempre hago un triangulito, que es el indicador de cobertura, el indicador de equidad y el indicador de calidad.

En la Ciudad de México como en teoría todo el país, el indicador de cobertura está resuelto al ciento por ciento, es decir, todos los niños que quieran cursar, primaria o secundaria que son la obligatoria, tienen un asiento. Sin embargo,

en materia de calidad como ustedes saben nuestro país se encuentra en muy mala situación.

En PISA los datos nos indican que estábamos en el lugar 44 de habilidad lectora y 46 de habilidades matemáticas de un total de 61 países. Si bien es cierto que el Distrito Federal tiene los mejores indicadores de todo el país, de cualquier manera comparado con los países de la OCD nuestros puntajes están por abajo del promedio.

Por ejemplo, tenemos 469 en lectura, 455 en matemáticas, cuando el promedio de la OCD son 493 y 496, respectivamente. Y más concretamente en el caso de la prueba enlace en la primaria, dense cuenta 56.7 o sea el 60 por ciento de los niños se encuentra en el nivel del logro elemental en matemáticas, o sea que apenas sabe lo básico, mientras que el 55.47 o sea prácticamente también el 60, tiene el mismo desempeño en español y no hace falta ser doctor en educación para saber que en la primaria los niños necesitan aprender tres cosas básicas, a leer y a escribir, pero a leer en serio, a leer qué significa comprender, entender lo que se está leyendo, no solamente a repetir las sílabas como cuando a uno le enseñan "ese oso se asea", sino a saber realmente qué está diciendo el texto que tiene enfrente.

En el caso de escribir es todavía más grave, porque los chicos ahora están teniendo unas faltas de ortografía tremendas y no es un problema de pulcritud o de exquisitez. Si no se usan los signos de puntuación y si no se usan los acentos en el español, no se puede contar una historia.

De hecho nosotros estamos tratando de hacer unos juegos para los chavos, jugando con los acentos y jugando con las comas para mostrarles cómo podría cambiar radicalmente una oración. Entonces eso es terrible porque tenemos jóvenes que no se pueden explicar, y si no se pueden explicar, entonces nunca van a poder defender sus derechos como ciudadanos.

En la secundaria no nos va mucho mejor. El 47.9 o sea la mitad, tienen un resultado insuficiente en matemáticas, y como sabemos en la secundaria, tampoco crees que se dé trigonometría analítica, cálculo integral y diferencial, sino que también seguimos hablando de operaciones matemáticas

relativamente básicas y en español 74.7 tiene resultados de elemental o insuficiente, es decir, tenemos un problema serio de calidad.

Nosotros tenemos que decir públicamente siempre que el DF tiene los mejores indicadores del país, pero entre otras cosas yo agradecí mucho que esta fuera una reunión de trabajo privada, porque puede salir de otra manera en los medios y digo lo que enseguida voy a señalar, pero no debemos conformarnos, o sea nosotros no podemos estar de acuerdo con que la capital del país tenga indicadores sólo por encima del promedio, es una cosa que estoy segura que a todos ustedes, a todas ustedes nos interpela.

Los niños de la ciudad deben tener a como dé lugar indicadores que no sean de elemental y de suficiente, tienen que tener calificaciones, no quiero usar el término de excelencia porque puede haber polémica sobre si es algo que nos representa, pero tienen que saber lo que tienen que saber en el nivel que le corresponde.

Ante ese panorama, su servidora se planteó y qué hacer. Me preguntaban ¿qué atribuciones tiene la Secretaría de Educación? Toda vez que a nivel de educación básica no tienen centralizados los servicios educativos, es la SEP la que tiene la primaria y la secundaria a su cargo.

En materia de enseñanza media, la mayoría de los jóvenes quieren ir a la UNAM, quieren ir al Politécnico, quieren ir al Colegio de Bachilleres, todavía no es suficientemente conocida nuestra oferta de educación media superior; en el nivel superior pues las grandes universidades, la UNAM, la UAM, el Poli, las privadas también naturalmente no están a cargo del Gobierno del Distrito Federal.

Entonces nosotros pensamos que teníamos que eludir la falsa disyuntiva entre descentralización o nada, porque en la medida en que no se descentralizaba la educación básica, ustedes lo han vivido, literalmente no teníamos la posibilidad de entrar a las escuelas, y no es lo importante entrar, sino de contribuir para tratar de elevar la calidad de la educación.

El tema educativo afortunadamente tuvo la suerte de no llegar a él en el momento en que me nombraron titular de la Secretaría, sino directamente más allá de la formación profesional, como Directora de la Escuela de

Administración Pública tuvo el gusto de coordinar dos importantes trabajos que se hicieron para el país y para la ciudad.

El primero de ellos fue el seminario que ahora les vamos a obsequiar los libros, fue un seminario que se hizo con el doctor Gilberto Guevara Niebla, con la doctora Silvia Schmelkes, con la doctora Silvia Ortega, con Roger Díaz de Cossio, con Manuel Hilanton, sólo por mencionar algunos nombres, para discutir cuáles eran los principales problemas de la educación en el país.

Posteriormente cuáles eran los principales problemas de la educación en la ciudad, y ahí resultaron en orden de importancias, sólo voy a mencionar los tres primeros, el de la calidad de la educación que ya no redundo en ello porque ya les di algunas cifras muy básicas.

En segundo lugar un tema que brincaba y brincaba, que aunque no era estrictamente educativo, porque era un problema de salud pública, el de la obesidad y el sobrepeso infantil, que como ustedes saben ocupamos el nada honroso primer lugar en el mundo sobre este tema, pero que se vinculaba a educación para la salud.

En tercer lugar la falta de oportunidades de acceso a una cultura y a recreación de calidad, que permitiera que los niños desarrollaran sus habilidades psicoafectivas y cognitivas para estar en mejores condiciones de aprender.

Acabo de tener una reunión extraordinaria con la doctora Nora Volkow, que es una de las personas, de las 100 personas más influyentes en el mundo y nos decía cómo la alimentación es determinante para la habilidad cognitiva de las personas, cómo la activación física era determinante, sobre todo en la primera infancia y la educación psicomotriz para que un niño aprendiera o no y pues como todos sabemos las clases están hasta el momento en el modelo tradicional de español, matemáticas, sociales, naturales, maestro frente a grupo, pizarrón y no toda una idea integral.

Entonces nosotros le planteamos al Jefe de Gobierno que en el nuevo contexto político de acuerdo nacional, porque ustedes saben que nuestro gobierno decidió signar el Pacto por México, era la oportunidad que el Gobierno del Distrito Federal tenía para salir de la situación, eso lo digo con todas sus letras, de exclusión en la que estábamos para poder opinar sobre las políticas

educativas de los gobernados por el doctor Miguel Ángel Mancera, que ganó además la elección con esa votación tan espectacular que todos conocemos.

Entonces por primera vez, y de verdad debemos enorgullecernos de eso, el Gobierno del Distrito Federal tiene un asiento en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas. Démonos cuenta de lo que significaba que el Gobierno de la Ciudad no tuviera el lugar que le correspondía siendo la Capital de la República.

Entonces el primer paso que dimos fue solicitar expresamente que, recordando la frase del Secretario Chuayffet, recuerdan que dijo que había que recuperar la Rectoría del Estado para la educación. Entonces nosotros le dijimos "pues si de poner las cosas en su lugar se trata, queremos ocupar el lugar que le corresponde al Gobierno de la Capital en la definición de la política educativa"; y ahora ya somos miembros de la CONAEDU, ya tenemos voz, la verdad es que no tenemos voto pero no importa porque finalmente hasta ahora todas las decisiones se han tomado por consenso.

Quiero decirles con orgullo que estamos jugando en la CONAEDU un papel importante porque su servidora llegó con la actitud de pedirle a los Secretarios de los Estados su consejo, su experiencia, de no querer llegar con arrogancia sino por el contrario, decirles "cuéntenme cómo ha sido la descentralización", y ahí nos enteramos de las cuitas por las que han pasado no solamente con el ahogamiento presupuestal que les ha significado la descentralización, sino con el poco margen que tienen para tomar decisiones importantes.

Miren bien, la Secretaría de Educación Pública mantiene el control sobre los planes y programas de estudio, mantiene el control sobre el horario escolar, sobre el calendario escolar, sobre los métodos educativos y la relación con los profesores y además los libros de texto; y a las entidades les corresponde abrir y cerrar las escuelas, mantenerlas limpias, la infraestructura y tienen la segunda negociación con los maestros, cualquiera que sea el sindicato con el que tengan que negociar.

Entonces por eso me da muchísimo gusto que la diputada Yuriri haya hecho suya la frase del Gobierno de la Ciudad en el sentido de que no queremos ser la última descentralización fallida sino la primera exitosa.

Entonces pensamos que teníamos que arrancar un proceso, un proceso de conocimiento real para no poner el centro de la discusión en quién tiene el poder y en quién tiene el dinero, porque además ese poder y ese dinero, ustedes lamentablemente igual que yo están viendo la situación por la que estamos atravesando, no es precisamente uno que se dirija con fluidez. Entonces dijimos "por qué no reconocemos con toda sinceridad que nadie puede solo, que si en este momento nosotros tuviéramos la descentralización en los mismos términos que los otros Estados no estaría yo aquí sentada con ustedes platicando tan contenta, estaríamos en una situación muy complicada".

En cambio ahora les voy a decir en dónde nos encontramos. Firmamos, y ustedes nos hicieron favor de acompañarnos, el 12 de marzo en el Museo Interactivo de Economía, el primer acuerdo con el Gobierno Federal, un convenio marco que firmó el Secretario Chuayffet y el Jefe de Gobierno en un encuentro de verdad sin precedentes, con mucha generosidad de ambas partes, estuvo el Rector de la UNAM, el Rector de la UAM, el Director General de la ANUIES, los Rectores de todas las universidades públicas y privadas, ustedes nos hicieron favor de acompañarnos, todos los delegados; y ahí se vio cómo el Consejo de la Ciudad era sinceramente muy poderoso y que todos esos recursos de la ciudad, que no son solamente económicos sino recursos políticos, recursos académicos, recursos humanos, capacidad creativa, competencias, podían servirle a los niños de la ciudad y a los jóvenes para elevar la calidad de la educación.

Entonces a partir de ese momento, no se los voy a leer porque no, este es el convenio por cierto de la Secretaría, traje un paquete gigante de documentos pero les quiero mostrar y ustedes nos indican cuáles les dejamos y lo hacemos con mucho gusto. Ese es el convenio marco con la SEP.

Después de eso nosotros nos dimos a la tarea de generar un convenio específico para que no quedara en el gran acto protocolario, porque cuántas veces hemos asistido a reuniones donde se firman convenios que pasan a dormir el sueño de los justos.

Entonces durante los siguientes meses, aquí tenemos también una cronología muy detallada que el otro día que se la leí al Jefe de Gobierno me dijo "no, sí te

creo que han trabajado mucho, basta”, donde básicamente desarrollamos el proyecto que ahora les voy a presentar.

El 14 de mayo, o sea, del 12 de marzo a dos meses después acudimos todos estos que estamos aquí a la Secretaría de Educación y les dijimos “les tenemos una propuesta concreta”, y esa propuesta concreta se las voy a contar, porque además a mí me parecía que era por lo menos una falta de cortesía que ustedes se enteraran por los periódicos de lo que estábamos haciendo, también por eso me urgía verlos.

Nosotros presentamos una propuesta para el originalmente en el convenio decía “el contraturno”, o sea, suponíamos que íbamos a ir a las escuelas que tienen horario de 8 de la mañana a 12:30, hay tres horarios, de 8:00 a 12:30, de 8:00 a 14:30 y de 8:00 a 16:30. Las primeras son digamos las normales, comunes, las segundas son de jornada empleada y las terceras de tiempo completo.

Sin embargo, a la hora de buscar a cuántas escuelas de contraturno podíamos ir, resultó que matutinos sin vespertino había 6, naturalmente el Jefe de Gobierno dijo “cómo creen, si somos el Gobierno de la Ciudad, nosotros tenemos que ir por lo menos a 100 escuelas”, “jefe, esos son 30 mil niños”, dijo “faltaba más”.

Entonces logramos una estupenda negociación para ir a las escuelas de jornada ampliada, es decir, las que terminan a las 14:30, no fuimos a las de tiempo completo porque la SEP precisamente ya tiene un modelo que está aprobando y me pareció que es en estricto sentido, también por eso ojalá no estén medios, competencia leal.

¿Por qué? Porque en la medida en que todos pujemos para hacer que los niños tengan más, esa competencia vale oro.

Un poco imagínense los duelos de Jorge Negrete y Pedro Infante, entonces la que ganaba era la chica con la serenata. Igual aquí, si el Gobierno Federal duplica la apuesta y nosotros la triplicamos, qué bueno, maravilloso, claro, pero una competencia leal, una competencia sana, para crear no para destruir.

Entonces el modelo que llegamos a la conclusión de presentar se llama “SALUDARTE”, y por qué se llama “SALUDARTE”, porque cuando la gente nos

pregunte a qué venimos a la escuela, nosotros le vamos a poder decir "a saludarte; qué queremos, saludarte"; y saludar encierra tres cosas que no son una broma, encierra en primer lugar educación, nunca se puede llegar a un lugar sin saludar; dos, a nadie se le niega el saludo, ¿cierto?, incluso a nuestros peores adversarios, eso quiere decir no discriminación; y en tercer lugar educación cívica y ética, resolución pacífica de conflictos, ustedes seguramente han debatido durísimo en la Asamblea y estoy segura que no se han ido sin saludarse y sin despedirse, lo digo porque además he sido diputada, pasaban unas cosas terribles y al final uno terminaba siendo muy amigo por las cosas que logró superar.

En segundo lugar porque es un modelo de educación para la salud, es decir, no podemos combatir la obesidad y el sobrepeso infantil solamente con medidas médicas, es imposible, no hay sistema de salud en el mundo que resista atender padecimientos de esa naturaleza. Así como ha salvado más vidas lavarse las manos que la penicilina, también educar en nutrición de manera realmente convincente va a lograr que bajemos esos indicadores.

En tercer lugar dice "arte" porque justamente nos propusimos llevar el arte a las escuelas.

Entonces SALUDARTE es un paquete con tres componentes: número uno, nutrición, y agárrense porque lo que todo mundo me decía que era imposible y que era una barbaridad está a punto de ocurrir, vamos a llevar la comida todos los días a 100 escuelas, se dice fácil pero son 30 mil niños, y esa comida va a ser comida caliente y además ha sido debidamente diseñada en sendas reuniones de trabajo con el Instituto Nacional de Nutrición, y reto a quien me diga que hay un mejor hospital público en América Latina, y con el Instituto Nacional de Salud Pública, para abreviar de toda la experiencia que estas dos grandes instituciones han llevado a cabo en todo el país para hacer estudios e investigaciones sobre el tema de la obesidad y el sobrepeso infantil.

Entonces nosotros logramos que efectivamente hubiera un modelo de cómo llevar la comida, se los cuento en dos palabras. Vamos a llevar una pequeña charola en donde de manera absolutamente higiénica, tapada, como en los aviones, o sea, por qué no podían tener, cuándo se le ha tirado a alguien de ustedes la comida en un avión, cuándo no le ha llegado calientita, siempre,

entonces por qué en las escuelas no podíamos tener comida caliente y en condiciones higiénicas, porque no teníamos dinero para poner el perol, para montar una cocina y todo lo que significaba escuela por escuela.

Entonces la comida va a llegar de forma caliente, en condiciones higiénicas, con las recetas debidamente selladas todas y cada una por el Instituto Nacional de Nutrición.

Hubo unas discusiones fantásticas sobre si debe ser el 30 por ciento de la ingesta calórica, no, el 40, era maravilloso ver cómo los sabios discutían cuál era el porcentaje indicado.

A mí me daba pánico que nuestro espíritu burocrático llevara a que esos pobres niños comieran desabrido, somos capaces de eso, entonces yo dije “no, pues hasta Mafalda se va a revelar y va a decir no quiero la sopa”. Entonces convocamos al Colectivo de Cocina Mexicana, porque como ustedes saben, la cocina mexicana es patrimonio intangible de la humanidad, quiero que sepan que estamos a un nivel, no voy a decir mayor porque se puede generar un conflicto diplomático, pero a la altura de la comida francesa, a la altura de las cocinas más importantes del mundo.

En Francia hay un día en el que todos los niños degustan comida francesa para levanta el espíritu nacional. Bueno, nuestra comida es fascinante.

Entonces llamamos a los dueños y a los chef de los dos restaurantes que se disputan el primer lugar internacional de los mejores restaurantes del mundo, a Enrique Olvera de Pujol y a Mikel del Biko, y les dijimos “queremos saber a qué están ustedes dispuestos a colaborar”, nos encontramos verdaderamente con dos personalidades impresionantemente generosas, comprometidas con lo social y se dieron a la tarea de convocar a los mejores chef de la ciudad, entre otras a Alicia Gironela, que es la gran decana de los chef mexicanos, y nos dijeron “nosotros vamos a contribuir con recetas de la más alta calidad para que los niños sepan que comer tacos de frijoles con salsa es un orgullo frente a una sopa instantánea, que la dieta mexicana de los esquites es algo de altísimo nivel”.

De tal manera que en este momento ya en el mundo se corre la voz de que los mejores chef mexicanos del mundo están cocinando para los niños que más lo necesitan.

Elegimos las escuelas con el criterio de que fueran las de más alta marginalidad, es decir, quienes no tienen la oportunidad de tener una comida diaria de esas características y también las de más bajo desempeño escolar, es decir, los niños que también más apoyo necesitan. Entonces en lugar de que a los niños que sacan malas calificaciones los pongamos contra la pared y con orejas e burro, al contrario, los vamos a estimular, los vamos a emular, los vamos a llevar a que se sientan contentos y arropados.

En segundo lugar, vamos a tener clases de educación en nutrición, con un esquema vívido, es decir, no solamente vamos a decirles dictatorialmente lo que tienen que hacer, lo políticamente correcto, no, sino que vamos a cocinar con ellos para que aprendan a hacer recetas rápidas, fáciles, nutritivas y baratas.

En segundo lugar hicimos en un ejercicio de gobernanza un acuerdo con una organización de la sociedad civil muy importante, cuyo nombre es CONARTE, y que dirige la maestra Lucina Jiménez. Ella ha sido la Directora fundadora del Centro Nacional de las Artes, una de las consultoras más importantes de la UNESCO. Quiero decirles que los días en que Mandela estaba en estado más crítico de salud, Lucina justo estaba en Sudáfrica dirigiendo el programa de educación artística en ese país.

Es realmente un orgullo para México que una persona como ella esté doblándose las mangas de camisa y esté pie a tierra capacitando, logrando ya haber capacitado a más de 500 profesores del más alto nivel de teatro, de canto, el programa de canto por cierto es hermoso, se llama "a que la canción", y es un cancionero mexicano; el aprender con danza, que ya tiene un piloto en el Centro Histórico de la Ciudad de México y que hace posible que los niños de todos los colores bailen juntos, solemos creer que la danza es sólo para niñas delgaditas, rubias, y ahí están los niños morenos mostrando sus cuerpos de manera muy hermosa, ganando seguridad, ganando educación psicomotriz, y esto hoy ya hubo una probadita en una escuela.

Desde luego también música, vamos a llevar saxofón, guitarra, percusiones y ensambles a 20 de estas 100 escuelas, porque no teníamos dinero para las 100. Sin embargo los diputados, por cierto, podrían cooperar para tener más orquestas.

Entonces el tercer componente es la educación psicomotriz, que va a dirigir el Instituto del Deporte, y nos enseñaron algo muy inteligente, no vamos a empezar con deportes de competencia, porque solemos haber personas que somos menos ágiles que otras y si un niño chico de repente es de los que “no, ese es muy malo, sácalo del equipo”, entonces va empezando a quedarse atrás.

Primero va a haber educación psicomotriz para que todo mundo coordine, conozca su cuerpo y todos, aunque no lo crean, tenemos una habilidad, todos, absolutamente todos; y si no nos metemos en la lógica de la competencia sino del cuidado del cuerpo, todo mundo va a encontrar algún lugar en el básquetbol, en el fútbol, en el béisbol o en la yoga o en lo que sea, el chiste es que los chicos encuentren su lugar.

Todo esto va a estar imbuido de una lógica de educación para la paz, educación ciudadana, educación para evitar los conflictos, argumento.

Finalmente, quiero decirles de SALUDARTE cómo es el programa en particular. A las 14:30 se lavarán las manos, para lo cual estamos contando de verdad con el apoyo irrestricto de todos los delegados que están garantizando que en estas 100 escuelas todos los días sin falta haya agua. En segundo lugar, están reparando los baños y los lavabos para que los niños tengan las mejores condiciones para asearse. Oficialía Mayor está poniendo el jabón, el papel de baño, las sanitas para secarse las manos.

Posteriormente ya les dije, llega la comida, y lamentablemente no en las 100 escuelas había techos, entonces nosotros vamos a hacer en coordinación con el INIFED, el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, la colocación de techos para que los niños puedan comer en el patio, porque imagínense que terrible que fueran a comer en el mesabanco ahí solitos, la idea es que la comida es un proceso educativo donde uno conversa con sus amigos, donde se trata de mantener derecho, donde no come con la boca abierta; y los van a

cuidar los propios profesores y los alumnos que vienen de la UNAM, del gran convenio que hicimos con nuestra máxima casa de estudios.

Después se van a lavar los dientes, porque también hicimos un acuerdo con la Asociación Dental Mexicana y ellos van a dar la técnica de cepillado, tiene su gracia, de arriba para abajo, y no es cualquier cosa, porque me decían que realmente los daños en los dientes son tremendos, bueno, hoy me dijo un niño "qué tiene usted en los dientes", y ya le tuve que explicar.

Imagínense el espectáculo de 300 niños al mismo tiempo, bueno, de 500, hoy en la mañana ya había 500 inscritos en la primera primaria.

Después de que se laven los dientes van a entrar ya a las clases de teatro, canto, danza, instrumentos musicales, de 3:30 a 4:30; y luego de 4:30 a 5:30 tendrán educación psicomotriz, educación en nutrición.

Un día la semana los padres van a poder entrar a la escuela. Sin los padres no podemos hacer nada.

Quiero decirles que en Finlandia los papás son los grandes aliados. Aquí solíamos creer que no, los papás no intervengan, con esta idea conservadora que, en fin.

Nosotros al contrario, queremos trabajar con los papás, los papás están encantados, dicen "qué maravilla, me van a ayudar con la economía si la comida no va a costar, me van a ayudar con el tiempo porque no necesariamente tengo condiciones de cocinar", tiene perspectiva de género porque al final de cuentas ya sabemos que las mujeres somos las que hacemos ese trabajo, en fin. Eso es SALUDARTE.

El día de hoy el Secretario Ahued y su servidora, porque es un programa interinstitucional de salud, en deporte y educación, que también recibe apoyo de cultura y de desarrollo social, pero digamos que los tres que tenemos todo el empaque, estuvimos volanteando afuera de una primaria, no saben, fue impresionante, de 600 alumnos 500 ya estaban inscritos y apenas nosotros íbamos a difundir, y se me acercaban las señoras "Secretaria, el mío todavía puede entrar", "sí, le dije, si las inscripciones son hasta la siguiente semana".

Es un reto, es un reto político porque tenemos que mantener el acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, es un reto jurídico porque nunca existió un convenio interinstitucional con tantos componentes, es un reto administrativo porque hubo que convencer también a la Secretaría de Finanzas, a la Contraloría y a la Oficialía Mayor de que debíamos pagar las clases por hora y no como un salario permanente, es un reto además educativo sobre todo y un reto pedagógico.

De tal manera que decidimos estrenarnos en grande y creo que va a ser un trabajo del que nos vamos a sentir orgullosos en la ciudad. Eso es SALUDARTE.

Un poco de dinero. En total destinamos 50 millones de pesos para la comida, haciendo un cálculo de 20 pesos por niño por día y calculando 85 días en este ciclo escolar. También hablando de retos financieros, hemos solicitado a la Secretaría de Finanzas, y ustedes nos tienen que ayudar, que no se vaya a interrumpir el presupuesto en enero, porque imagínense lo que pasaría en las escuelas, el acuerdo es por todo el ciclo escolar.

Es una de las cosas que la SEP nos insistió mucho, no vayan a dejar suspendido el presupuesto porque entonces con los niños no se juega, y tienen toda la razón.

Vamos a gastar unos 4 millones de pesos en los techos y alrededor de 11 en los instrumentos musicales.

No podemos decir todavía cuánto en profesores porque depende de cuántos niños se inscriban, pero los tendremos informados de manera supertransparente, de manera muy detallada de cómo se lleva a cabo cada uno de los procesos. Creo que es también una lección que tenemos que aprender a dar.

Les voy a decir cuántos programas me faltan, entonces mejor hacemos una estrategia. Miren, me falta alfabetización, tablets, coordinación de enseñanza media, bibliotecas, centros de atención infantil, todavía.

Entonces les propongo que si a ustedes les parece bien, les presente alfabetización como para que hagamos un corte en el nivel de alfabetización y básica, si quieren ya les cedo el uso de la palabra, y luego vemos conforme el

tiempo si abordamos los otros temas o seguimos trabajando, como ustedes me indiquen.

¿Les parece bien? Porque si no, va a ser un monólogo terrible.

Entonces ahora sí vamos a alfabetización. En alfabetización se repite el fenómeno, es decir, el país tiene un 6 por ciento de analfabetismo y nosotros tenemos únicamente afortunadamente el 2.1. Las cifras ahí también las tienen ustedes con detalle.

Ese 2.1 por ciento significa 140 mil personas, 140 mil personas con nombre y apellido pero generalmente con la peor casa, con el peor salario, con el mayor grado de violencia, con el mayor grado de discriminación. Es decir, son fundamentalmente adultos mayores, mujeres, indígenas y pobres.

El punto está, como dije al principio, en que no es no saber leer los nombres de las calles, porque sí se sabe leer el nombre de las calles y sí se sabe leer los nombres de las estaciones del Metro; y la gente además puede firmar, y la gente además puede contar para vender sus cosas en la calle, pero eso es el nivel de sobrevivencia, y en un gobierno como el nuestro, en una ciudad como la nuestra, eso es intolerable, o sea, nosotros no nos podemos permitir que tengamos contrastes tan grandes.

Ustedes saben que hay una ciudad moderna, una ciudad pujante, una ciudad con grandes estándares de calidad y no podemos permitir que haya gente que no tiene lo básico para ejercer sus derechos ciudadanos.

Entonces otra vez convocamos a los sabios, que como ya se podrán dar cuenta es el estilo de la Secretaría, para cada cosa no nos erigimos en el mandamás sino que llamamos a los que han dedicado su vida a estudiar los temas, por eso nos gusta orgullosamente reivindicar nuestra condición de universitarios, siempre llamamos a los expertos, porque aunque sabemos que los académicos no son los que toman la decisión de gobierno, sería catastrófico que nosotros por intuición, por olfato o por experiencia política decidiéramos.

Les voy a decir cómo se generó el programa de alfabetización en las palabras de Silvia Schmelkes no las mías.

Miren, en primer lugar les voy a decir las metas. Fijense, el número de analfabetas en el mundo es de 800 millones en el año 2000. En Dakar los países se comprometieron a disminuir el analfabetismo a la mitad, y saben cuántos hay ahora, 774, o sea, está muy lejos de la meta.

En México a principios del siglo XX había 6.5 millones de analfabetos y hoy hay 5.9 ¿Por qué? Porque hacemos campañas no programas, y la diferencia entre una campaña y un programa es que una campaña dura poco tiempo y es muy grande, tiene muchas personas involucradas; estas personas involucradas no reciben generalmente un salario y una capacitación permanente para que sea su proyecto de vida para siempre, aunque haya alfabetizadores sumamente comprometidos y el caso del INEA y del CONAFE verdaderamente es notable a nivel internacional.

Sin embargo, un programa tiene que ser en primer lugar diversificado, es decir, no puede ser igual para todos. No es lo mismo, y ahí aprendí lo que significa un universo vocabular, no es lo mismo un trabajador de la construcción que una ama de casa. Si uno logra enganchar con las cosas que le hacen sentido a las personas, entonces se interesa.

Yo creo que ustedes saben que hay un gran número de madres de familia que saben usar el Internet, y saben por qué, porque así se comunican sin gastar tanto dinero con los que están del otro lado, y entonces los grandes programas de alfabetización digital palidecen frente al corazón de una mamá que se quiere comunicar con su hijo.

Si nosotros hablamos de mezcla, de firme y de todo lo necesario para hacer un aplanado con un trabajador de la construcción, y por ahí le empezamos a decir cómo leer y escribir, se va a interesar. Si nosotros llegamos con un criterio rigorista, academicista, te va a decir: "sabes qué, yo necesito trabajar para comer, entonces lo que tú me estás diciendo no me interesa, cumplo el requisito pero abandono".

Entonces, nuestro programa es de alfabetización diversificada, quiere decir que reconocemos los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida de las personas, que no llegamos diciéndoles que no saben nada, sino que reconocemos lo que ellos saben. Se trata de un programa ambicioso la verdad,

que no simplifica, que no pretende homogeneizar como consecuencia del proceso educativo, los sujetos deben crecer desde lo que son y en función de sus decisiones, es decir no le reclamamos a la gente que tenga 60 años y no sepa leer y escribir, la comprendemos y desde ahí nos acercamos.

Por otro lado, el programa que nosotros tenemos no se diseñó solamente en el escritorio, pero sí necesitó desde el escritorio. Este diagnóstico que está aquí fue precisamente un estudio profundo de todos los programas de alfabetización, lo van a leer, en el país, de las técnicas que se habían usado, de los números, así llegamos a la conclusión de en qué delegaciones están concentrados los analfabetas, son Iztapalapa, Milpa Alta, ya saben, Xochimilco.

Después de este diagnóstico llamamos a otra reunión de especialistas y de gente experimentada en el tema, entonces estamos diseñando el modelo y dentro de poco vamos a ir a las delegaciones a probarlo, antes de masificarlo lo vamos a probar, y una vez que veamos si efectivamente funciona y supera lo que han hecho otros programas, entonces sí les vamos a pedir el presupuesto para que el año siguiente tengamos una capacidad de llegar a todos y cada uno de los analfabetas.

Esto es importante porque apareció esa nota en los periódicos, y es la verdad, los especialistas nos dijeron: no se propongan decir que van a erradicar el analfabetismo en dos años, no es real, tienen que saber que si realmente hacen todo ese esfuerzo quizás logremos reducirlo a la mitad, pero tómenselo en serio porque vale la pena.

En términos generales saludarte y el Programa de Analfabetismo en eso consiste, y como prometí, me encantaría ahora escuchar sus comentarios, sus opiniones, sus críticas y sugerirles el método que es acorde con el orden del día. Más que el día de hoy nosotros demos los detalles, todos los colegas funcionarios están aquí para tomar nota de sus inquietudes y que les entreguemos dossiers detallados para que no tengan que reaccionar frente a una intervención oral, sino que lo puedan estudiar y en reuniones temáticas podamos ir a fondo.

Muchísimas gracias por el tiempo y por su generosa atención.

LA C. PRESIDENTA.- Por el contrario, doctora, le agradecemos que nos esté acompañando esta tarde, porque si bien se conocen algunos programas que está implementando la Secretaría de Educación, siempre es importante escucharlos y conocerlos de manera directa, por supuesto de la Secretaria, además con el detalle que ha precisado algunos de los programas, que sin lugar a dudas son fundamentales.

El programa de "Saludarte" es un programa muy noble, que yo estoy segura que va a dar muy buenos resultados, igual que el que pudimos conocer y estar presentes cuando se hizo la presentación de manera formal del Programa de Alfabetización, que sin lugar a dudas impulsará a la Ciudad de México a estar en mejores condiciones.

Ya se comentaba que hay ciudades que se han declarado libres de analfabetismo, como lo es Venezuela, también Cuba, y no es fácil el reto, pero sin lugar a dudas algún día yo espero que podamos también estar en las mismas condiciones y declarar libre de analfabetismo a la Ciudad de México.

Para continuar con nuestra sesión, le pediría a las diputadas y diputados que gusten hacer uso de la palabra. Vamos empezando con las participaciones, está la diputada Ma Angelina y posteriormente continúa con el uso de la voz el diputado Cuauhtémoc. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS.- Buenas tardes, diputadas y diputados, integrantes de la Secretaría de Salud. Bienvenida, Secretaria, estoy muy, muy entusiasmada con ese programa que nos acabas de presentar.

Yo me concentraré en el tema de la alimentación, que es algo muy importante que acabas de señalar. Sabemos que en la Ciudad de México, ya se señaló, hay mucha pobreza y también ya se mencionó qué delegaciones es donde hay mayor pobreza.

En este sentido me interesa tocar el tema de la alimentación, donde es fundamental para el aprendizaje, yo creo que es lo básico para que un niño pueda concentrarse en cuanto al aprendizaje, entonces me parece muy bien ese programa.

Sin embargo, no vi nada en el tema que tengas en tu programa acerca de la educación, en el tema de ecología, en el tema de agricultura, porque si estamos hablando de educación, si estamos hablando de alimentación, en el marco hoy que está muy sonada la jornada contra el hambre, la Cruzada Contra el Hambre, entonces nosotros en el recorrido en las comunidades les pregunto a la gente: ¿Con qué se combate el hambre? Todos dicen: "Con comida". ¿Y dónde se produce la comida? Pues en el campo.

Entonces, yo revisando el programa de los 94 compromisos de Peña Nieto observo que en el tema agrario no tiene absolutamente nada nuevo, dice: "Se darán créditos con tasas bajas de interés", lo que siempre se ha señalado.

Yo me quiero concentrar en el Distrito Federal. Más del 50% todavía tenemos de área verde, en donde pudiéramos muy bien aprovechar para promover los huertos familiares, que tiene que ver con educación.

Llevamos a cabo un foro en el mes de julio y una de las recomendaciones de la FAO es que el gobierno tendría que establecer una política pública enfocada para que pueda detonarse la economía y además alcanzar la soberanía alimentaria en el Distrito Federal, el apoyo a la producción, más bien no un apoyo, sino un programa real de gobierno, política pública de incentivar la agricultura familiar, es como va a mejorar vamos a decir la economía, la alimentación de nuestros niños y demás.

Tenemos una experiencia exitosa, acabamos de venir de Brasil y efectivamente ahí Lula se concentró fundamentalmente en el apoyo a la producción familiar, agrícola familiar.

Entonces, en ese sentido quiero decir, no sé, nosotros estamos planteando que el gobierno estableciera un programa o convenios con todos los que tienen todavía terreno, pero que ya no les interesa sembrar, que se arme un programa de trabajo eventual para que se produzca.

Ya también se mencionó, lo mencionaste, que a final de cuentas la responsabilidad de la alimentación, de la administración de un presupuesto en las familias sigue siendo la mujer, la gran responsabilidad que seguimos teniendo. Entonces en mis recorridos las mujeres dicen: "Ya no nos den

despensas, denos trabajo”. Yo les he planteado estas experiencias en el tema agrícola y dicen: “Préstennos un terreno para sembrar”.

Entonces, yo estoy hablando de Xochimilco, ahí todavía tenemos mucha producción en el tema de amaranto, de maíz, de frijol, y quiero decirles que por ejemplo en San Francisco, donde hay mucha producción, no se cuenta con una secundaria técnica.

Tenemos el ejemplo, a lo mejor conocerá la secundaria que está en Tláhuac, de Mixquic, donde es una secundaria con ese perfil técnico agrícola, donde los estudiantes resulta que son más productivos, tienen más respeto por sí mismos, más respeto por una sociedad, entonces en ese sentido no debemos dejar de lado este tema de la producción agrícola, agroecología le estaríamos llamando. Entonces, ese sería mi planteamiento.

Otro muy importante, en este programa que están mencionando de la alimentación van a intervenir empresas. Una solicitud que nos han hecho nuestros productores rurales es que el gobierno también, que es una de las políticas que también aplican los que tienen un programa de gobierno exitoso en el tema agrícola, es que el gobierno el compra a sus productores directos todos los insumos, ya no compremos a Wal Mart, digo, es una propuesta, pero fundamental que se compre al productor.

En Xochimilco, bueno, no en Xochimilco, aquí en el Distrito Federal todavía tenemos 7 delegaciones rurales, entonces de esta manera podríamos estar eficientando, optimizando el recurso y además otorgando mejores beneficios a nuestros productores. En esa parte sería mi participación.

Muchas gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Ma Angelina. Daremos el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc, está anotada la diputada Dione y la diputada Lucila.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Secretaria, nos da mucho gusto que esté usted aquí, no siempre los altos servidores públicos están en la disposición de venir aquí a la Asamblea e interactuar con los diputados. Yo creo que esto es indispensable porque nuestra tarea es

complementaria y con buena voluntad se pueden lograr creo mejores resultados. Me da por eso mucho gusto que usted esté aquí.

También quisiera yo destacar el entusiasmo con que habla, con que ha asumido su tarea. La educación es una actividad misionera, y si no hay ese pleno convencimiento, ese deseo de servir, de transformar y de hacer que la educación mejore y que las nuevas generaciones puedan tener una mejor preparación, si no se tiene eso prácticamente no hay manera de tener un buen desempeño. Entonces, veo ese vigor, ese empuje y también la felicito.

En tercer lugar, me da gusto que tenga usted un planteamiento que es lógico, que es ordenado, que parte del hecho de que el Gobierno de la Ciudad no tiene participación en materia educativa, porque ésta no se ha descentralizado, entonces era muy importante reflexionar acerca de qué es lo que se podía hacer y sobre esa base armar una estrategia.

En esta perspectiva usted ha señalado que son tres los propósitos de su gestión en materia educativa, a la luz de estas consideraciones: incidir en la calidad de la educación, en lo que tiene que ver con la educación para la salud, es decir dado los problemas de obesidad y sobrepeso, y lo que tiene que ver con falta de acceso a la cultura y a la recreación.

Yo quisiera decirle que me parece que valdría la pena, y quisiera yo escuchar su punto de vista, que usted incorporase a estas prioridades el tema de la juventud y en particular el tema de los rechazados. Para 2013 de 126 mil 753 aspirantes, la UNAM aceptó 10,916, el IPN de 95 mil aceptó 20 mil, la UAM de 36,166 aceptó 3,582. Si sumamos, resulta que de 257 mil aspirantes sólo pudieron entrar 34 mil 498, es decir 222 mil jóvenes se quedaron fuera de la posibilidad de acceder a instituciones educativas.

Yo creo que desperdiciar el talento de los jóvenes y aumentar las filas de los "ninis" es un craso error. Nosotros, usted lo sabe, ustedes lo saben, estamos todavía viviendo las bondades del bono demográfico, pero parece ser que no tenemos plena conciencia de eso, y me parece entonces que valdría la pena incorporar, y quisiera saber si usted está de acuerdo, el tema de los jóvenes, en particular lo que tiene que ver con los rechazados.

Nosotros aquí en la Asamblea hemos propuesto la creación de una universidad virtual y de una biblioteca virtual, que por cierto no hemos tenido hasta la fecha mucho éxito, pero estamos convencidos de que esta es la única manera de que pudieran satisfacerse y atenderse las necesidades educativas, las aspiraciones educativas de muchos jóvenes, porque no solamente a nivel del país sino a nivel internacional ya los países no tienen la suficiente capacidad económica para financiar la educación presencial y ahora hay que aprovechar la herramienta que nos da la tecnología e impulsar a nuestro juicio la educación virtual.

Entonces, es una de las cosas que creo que valdría la pena hacer, pero también hay otros programas que pudieran impulsarse. Entonces, sí me gustaría conocer su punto de vista sobre esta materia.

Gracias por sus respuestas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Tiene el uso de la palabra la diputada Dione Anguiano.

LA C. DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.- Gracias, señora Presidenta. Mara, agradecemos la visita.

Mencionarte que la seguridad que tenemos de que estos programas se llevarán a cabo es el que tú estés al frente de la Secretaría, no es poca cosa, y que en el caso del equipo, porque veo muchas caras conocidas, y además conocidas en materia educativa, nos da la seguridad.

La otra parte que quisiera comentarte es efectivamente se acaba esta disyuntiva, esta discusión que se dio inclusive en la misma Comisión de Educación al inicio de esta Legislatura, que es si no tenemos la educación en nuestras manos no podemos hacer nada. Me parece que resuelves, porque la idea no es pagarle, la Secretaría de Educación creo que no quiere pagarle únicamente a los maestros, quiere la intervención, con un proyecto de educación distinto, en donde los niños, los propios profesores tengan una nueva visión de educación, y me parece que si eso nos permitió la gestión que tú hiciste, nosotros me parece que el discutir, el pelear o el decir que no se puede hacer nada hasta que no se tenga la descentralización, es un discurso falso, como lo mencionas, entonces eso también lo quisiera señalar.

La otra parte, felicito porque efectivamente sin temor a equivocarme, eres de las primeras secretarias que solicita venir a la Asamblea Legislativa a exponer todos los programas y que a veces estas visión que tú mencionas, de que los diputados estamos ya preparados con el filo de los machetes y del cuchillo para cuando ustedes vengan, el método simplemente, que me parece que vuelvo a repetir es la capacidad de gestión que tienes, es de mejor venir a plantear cuáles son los programas y cuáles son las necesidades.

En ese sentido, yo propongo que podamos hacer efectivamente una alianza estratégica entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, el Gobierno del Distrito, que nos pueda permitir, como se mencionó, discurso que no está plasmado o necesidad que no está plasmada en el presupuesto no es prioridad.

Si nosotros en este caso, he oído a muchos diputados decir que la educación es prioridad, lo tendremos que ver en el presupuesto que estaremos definiendo en el mes de diciembre, y por eso es importante también las fechas donde estás manejando los diferentes programas, pero me parece que también en esta alianza tiene que haber un compromiso de los diputados para difundir los programas, para conocer y para poderlos difundir en las comunidades que representamos, si no a veces son muy buenos los programas pero la gente no los conoce, no hay manera.

Yo preferiría que más que hacer una gran campaña, como tú dices, en el caso de la analfabetización, hacer una gran campaña en televisión para que se enteren, mejor a través de voz de todos los diferentes diputados y empecemos a generar una gran promoción de los programas que estás haciendo y que vaya generándose esta alianza estratégica entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

La otra parte que me parece fundamental es el asunto, como mencionaba Cuauhtémoc, el asunto de los jóvenes, que tiene que ver, y quiero dejarlo muy claro, yo sé que hay rechazados, hay muchos jóvenes rechazados, pero que la Secretaría de Educación tiene un programa especial y una alternativa para los rechazados, que es Bachillerato a Distancia, que me parece que es un programa muy noble, que se desconoce por parte de los jóvenes, y que el joven que quiere estudiar, el joven puede sacar su preparatoria y puede

inclusive hacer su examen, porque está reconocido por la UNAM, o sea es un programa que está totalmente reconocido, que me parece que no ha habido la promoción suficiente para poder dar una alternativa y desde el marco de la Secretaría de Educación poder contribuir, porque a lo mejor ustedes, lo dejo muy claro, no van a poder ser los gestores para que jóvenes accedan a las diferentes escuelas, pero conozco, estuve un tiempo ahí en la Secretaría de Educación y conozco esta oferta que es bastante importante y que deberíamos de promocionar.

La otra parte, en los diferentes programas me parece que un punto importante si habría que acotar, yo diría que en materia de educación pudiéramos más que enseñarle solamente las matemáticas y las materias clásicas que deben de saber efectivamente cada uno de los niños, que pueda ser la intención de la Secretaría de Educación enseñar a los niños a gestionar sus emociones.

Es el problema fundamental de todos los niños y de los jóvenes cómo gestionar sus emociones y poderse presentar en esta vida, que realmente existe el Bullying y los niños no lo denuncian porque efectivamente no tienen el poder ni la capacidad de gestionar esa emoción; en el caso de los jóvenes se ven frustrados porque no hay alternativas, porque no logran encontrar un empleo, porque no hay capacidad.

Yo hablaba, ahorita que te oía, hasta de los horarios, yo decía que en el caso de los jóvenes está 100%, porque también fui joven, 100% definido que es un mal horario que los jóvenes empiecen a estudiar a las siete de la mañana, no te puedes parar a las seis o cinco de la mañana, pareciera de risa, pero así como la alimentación es un problema si no la tienes adecuadamente, no puedes estudiar bien, el joven que se para a las seis de la mañana, a las cinco de la mañana, no les cae el veinte, no les carbura, como dicen, no les llega el agua al tinaco.

En Inglaterra me parece que ya se hizo ahí un estudio de que los jóvenes tienen que estudiar todavía más tarde, nueve, diez de la mañana, para que empiece a carburar el cerebro, y es parte de este asunto de la gestión de las emociones y que no tengamos tanto joven frustrado, tanto joven con desaliento hacia la vida y que ahora ni la participación política interesa, que en nuestro tiempo era lo que nos movía.

Entonces, en ese sentido yo felicito, estoy segura de la garantía, no como te dijo el Jefe de Gobierno, no le sigas, ya sé que estás trabajando, no te voy a decir así, pero tengo la certeza de que los proyectos van a avanzar, de que se tendrán que medir los objetivos, las metas, pero que se va a llegar.

Entonces, yo felicito esta acción y obviamente no podemos desarrollar toda la temática que tú has planteado aquí en esta reunión, y me parece que podremos en esta alianza estratégica generar un calendario que nos pueda permitir tener reuniones básicas de temas de poder ayudar también en materia en lo que se pueda, en materia legislativa para que las cosas sean más fácil para la Secretaría de Educación. Eso sería todo.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Continuamos con la participación de la diputada Lucila Estela.

LA C. DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta. Bienvenida, Secretaria de Educación, a esta su casa.

Yo quisiera iniciar en relación a lo que marca la Organización Mundial de la Salud, donde plantea que la primera infancia es la fase más importante para el desarrollo general durante toda la vida, desde el periodo prenatal hasta los 8 años.

Luego entonces, yo quisiera que también el Programa de "Saludarte" debería de entrar ahí la primera infancia, porque tendremos que ir también de acuerdo a lo que esta Asamblea Legislativa ha legislado. Hemos aprobado la Ley de Primera Infancia, emanada en esta VI Legislatura, donde prioriza la alimentación, la educación y la salud.

También la escuché comentar sobre el Pacto por México, en donde habría que opinar, me parece de lo más atinado esta parte de su participación, pero también valdría la pena no nada más opinar, valdría la pena presumir. Este Distrito Federal a partir de 1997 y desde antes trae un proyecto de educación comunitaria, que efectivamente es a nivel nacional, y que en este gran avance de esta ciudad de vanguardia en 1997 tuvimos la oportunidad de elegir al Jefe

de Gobierno, dar un gran impulso y demostrar ser pionera esta ciudad en relación a educación, alimentación y salud.

No es menor los centros comunitarios que usted bien conoce, 247, en donde es alimentación, educación, salud, cultura, ecología y agricultura, nosotros impulsamos los libros clubes junto con este gobierno y la Secretaría de Cultura, con SEDEREC impulsamos los huertos comunitarios y los huertos escolares, los niños producen y consumen sus propios productos que ellos cuidan y vamos en esta parte de la educación.

Consideramos que del conocimiento significativo debe ir con base a su entorno, a mejorar la calidad de vida y si nosotros estamos observando a partir de la primaria llevar, no escuché también lo de peso y talla que considero que debe ser muy importante y que no nos arroja una sola alimentación al día, el cambio, ahí sí quisiera saber cuál ha sido el estudio en relación, porque nada más dan una comida y quisiéramos saber, porque efectivamente lo que hemos experimentado nosotros en 30 años de impartir educación comunitaria en este Distrito Federal es que se les da desayuno y comida y entonces llevamos el peso y talla y demostramos cómo podemos bajar la obesidad en nuestros centros no hay ningún niño que tenga obesidad y considero de vital importancia que este programa de Saludarte inicie en la primera infancia con el propósito también ir de acuerdo con esta Legislatura y ser congruentes con lo que hemos estado votando a favor de una primera infancia emanada sí del Jefe de Gobierno y esta Legislatura.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Lucila.

Daremos el uso de la palabra a la diputada Rocío Sánchez y posterior tendrá el uso de la palabra el diputado Jorge Gaviño.

LA C. DIPUTADA ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ.- Gracias, diputada.

Saludar la presencia esta tarde aquí en la Asamblea, comparto la opinión que han externado mis compañeros y compañeras en el sentido de que sí efectivamente a partir de las necesidades que se van revisando al interior de las propias Comisiones, se hacen necesarias en ocasiones las comparencias de los titulares de las dependencias. Celebro que en esta ocasión no sea así y

sobre todo quienes tenemos la oportunidad de conocerte siempre en esta idea y en esta disposición de poder compartir el conocimiento que tienes.

Creo que efectivamente tu nombramiento al frente de la Secretaría de Educación ha sido con mucho acierto, sé que el tema de la descentralización educativa ha sido un tema que ha estado muy presente y que a esta misma Comisión al inicio de la Legislatura nos dio para toda una tarde estar revisando con el anterior Secretario, con Salvador Martínez y que efectivamente hay posiciones a favor y en contra. Bien lo decías al inicio de su intervención, más en contra que a favor, pero es una cuestión que sigue presente.

Creo que es de rescatarse la parte que mencionas donde dices sí la descentralización, pero más bien ocupemos qué vamos a hacer en el tema de la educación y creo que esta parte que hoy nos relatas y que parte de este programa Saludarte, va a ser creo un programa exitoso, sobre todo porque están planteados con claridad los propósitos, los objetivos y es algo que se requiere. Desafortunadamente, el presupuesto no es el presupuesto que quisiéramos para poder abarcar al total de la población, que bien valdría la pena y como decías las competencias se valen, pero creo que es un buen inicio, no es una cantidad menor 100 planteles, no es una cantidad menor 30 mil alumnos, sin embargo es un buen inicio.

Yo de esta propuesta, este programa que nos planteas quiero resaltar un aspecto, también mencionabas el asunto de cómo lo has ido integrando y que a partir de la participación de diferentes actores has logrado construir toda esta propuesta, creo que esto es lo más rico el involucrar otros actores para que podamos estar participando, porque es muy fácil y muy bueno criticar, pero a veces no participamos y creo que esta invitación que has hecho a los diferentes actores ayudará para que todos participemos y estemos contribuyendo.

Y de esta parte rescatar, tú mencionabas el asunto que también tiene el trabajo con una perspectiva de género, quiero resaltar la parte en donde tú dices se va a trabajar con los niños y las niñas en el tema de nutrición, no solo proporcionando la alimentación, cuidando este aspecto, sino también trabajando con ellos el asunto de educar y también de que aprendan a preparar y creo que en esta parte le están dando una relevancia significativa en el asunto que tiene que ver que no solo el asunto de preparar alimentos

corresponde a la mujer y que aquí en esta parte que intervienen niños y niñas estamos también abarcando esta parte.

En el tema de género se trabaja mucho por el empoderamiento de la mujer, pero también decimos qué se hace por el empoderamiento de los hombres para poder contribuir en el desarrollo de las actividades del hogar y creo que esta es una parte que se va a ayudar para que desde generaciones a temprana edad podamos estar generando un cambio de cultura.

Pues celebro esta parte, creo que va a dar para mucho, coincido con la diputada Dione que igual tenemos que ayudar a difundir este tipo de programas, si bien es cierto nosotros los hemos conocido, hay que ayudar a que la población también los conozca. Reitero el asunto del presupuesto limita, sin embargo mucha de la población o en general está pidiendo con que también fueran contempladas sus escuelas y los hijos. Sin embargo es importante que se conozca lo que se está haciendo y que podamos estar revisando hacia delante cómo poder estar incrementando.

Felicidades, bienvenida y yo solamente pediría, si hay tiempo y si no como se planteaba, trabajar el tema de bullying que es un tema que traes también trabajando, es un tema que tenemos presente y que también tenemos que empezar a trabajar de manera conjunta.

Y un reconocimiento nuevamente a tu persona por estar al frente de la Secretaría y al equipo que te acompaña esta tarde.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Quisiera agradecer a todas y todos los diputados la oportunidad.

Yo también me sumaría a la felicitación muy amplia por las actividades que se están realizando, creo que esta actividad es muy importante porque estamos hablando de una coordinación interinstitucional tanto de la federación como del Distrito Federal que no tiene precedente en los últimos tiempos, en este tiempo de lo que han llamado mis compañeras y compañeros diputados del PRD, en

este tiempo de la izquierda, que siempre me gusta comenzar así porque dicen de tantos años de la izquierda, pero luego hay unos lapsos que dejan sin contar bien o no los cuentan bien, pero bueno. Finalmente creo que es muy importante esta actividad.

Me preocupa un poco el tema de los recursos, finalmente el programa me encanta, es un programa muy interesante, estamos hablando de temas torales para el desarrollo de la infancia, de la adolescencia y también de programas fundamentales de desarrollo comunitario, estamos hablando de actividades físicas, de educación nutricional, de actividades artísticas, de cultura, de lectura.

Aquí a pesar de que no se dice qué tipo de libros van a estar ustedes fomentando, yo me imagino que hay expertos que están escogiendo este tipo de lecturas. Se había discutido mucho en la época de la guerra fría que para qué vamos, decían los de izquierda, para qué vamos a enseñar a leer y a escribir a nuestros niños, para que lean al pato Donald, no tiene sentido. Entonces ojalá ustedes tengan la posibilidad de llevar a cabo una buena selección, porque finalmente si se va a leer poco cuando menos que sea lea bien.

Estoy leyendo el convenio que nos hizo favor de proporcionar y este convenio lo que me preocupa es el aspecto económico, porque si bien es cierto hay compromisos de ambas partes, de la SEP y de la Secretaría del Distrito Federal, en lo que respecta al Gobierno del Distrito Federal me entero de que vamos a tener que contratar, digo vamos porque finalmente los recursos lo vamos a discutir en los próximos meses, estamos hablando de mil maestros, si son 30 mil alumnos, si son 30 máximo alumnos por maestro, son mil maestros, el gobierno de la ciudad va a poner los mil maestros, tenemos que hacernos cargo de la limpieza de las escuelas, de la alimentación, del balanceo de la alimentación, de que llegue a tiempo, que llegue caliente, todo lo que nos acaban de platicar aquí está fabuloso.

Y luego leo las terribles actividades de la SEP y me encuentro que es brindar facilidades, autorizar el uso de instalaciones, supervisar, gestionar, o sea en síntesis nada, bueno sí van a abrir las puertas porque antes nos las cerraban,

entonces qué bueno que las van a abrir, y además proponer algunos docentes, eso sí lo van a hacer.

Eso me preocupa porque finalmente es una gran actividad que va a hacer el gobierno de la ciudad, que le va a costar dinero al gobierno de la ciudad y que estamos hablando de 30 mil alumnos, que están implicando 30 mil familias, porque finalmente el tema me imagino es llegar a la familia porque estamos educando y la educación llega hasta allá y es de ida y vuelta.

Entonces la pregunta sería eso, si ya tienen ustedes contemplado cuánto nos va a costar, si mil maestros, la limpieza de las escuelas, la alimentación de todos los niños, una alimentación balanceada, enseñarles a la comunidad a preparar los alimentos, a que sean balanceados y que estén de alguna manera libres de cualquier bacteria o enfermedad que pudieran, cualquier patógeno que pudiera contaminar los alimentos.

Me preocupa el tema del agua en las escuelas, yo presenté hace varios meses una iniciativa de ley a la Ley de Educación para un poco empujar y además fue una iniciativa que ya se aprobó aquí en la Comisión de Educación, en pleno no se ha aprobado, porque decían que no tenemos dinero, eso es lo que nos dijeron y el compromiso de la Comisión de Gobierno es que se autorice, se apruebe en el próximo periodo. Es impresionante de dónde estamos sacando el agua de las escuelas, si usted nos hace favor de revisar conjuntamente con nosotros las cisternas de las escuelas en Iztapalapa o en Gustavo A. Madero o en Álvaro Obregón vamos a encontrar que hay inclusive animales muertos flotando en las cisternas y no lo estoy diciendo sin conocimiento de causa. He sacado muestras del agua en varias escuelas y encontramos que tiene por encima de la norma, tiene caca para decirlo de una manera muy directa.

Entonces el asunto de que nosotros estamos proponiendo que se pongan filtros a las escuelas de calidad para que todos los niños, porque qué es más importante que nuestros niños en la ciudad no hay nada más importante que ellos y estando así me dicen es que presupuestalmente es muy difícil, es que tienen que dejar de hacer lo que sea para que nuestros niños tomen agua, eso es lo más importante que hay.

Entonces inclusive estábamos platicando que pudiéramos sugerir que lo hagamos en 3, 4 años si no tenemos dinero para un año, pero hagámoslo con un programa, no con una campaña para que todas nuestras escuelas en los próximos años tengan calidad. La Ciudad de México no puede tener agua contaminada en nuestras escuelas.

Entonces en estas 100 escuelas que ustedes van a empezar, la súplica sería que empecemos con los bebederos, realmente que sean eso, bebederos con agua filtrada potable, con agua digna de nuestros niños. Entonces ese sería un planteamiento.

Y también invítarla a que nos apoye con esa iniciativa que ya está aprobado, ahora yo creo que sí la van a aprobar porque ahora ya declaró el señor Secretario de Salud hace dos días que va a exigir que haya escuela potable en todas las escuelas y bebederos, pus ya lo hicimos nosotros y no nos hicieron caso, ojalá y ahora que se suma él con esta exigencia, ojalá también usted doctora nos apoye.

Finalmente agradecerle este espacio, que venga a comentarnos este programa y ojalá pueda usted con sus buenos oficios, usted es una gente muy escuchada por los intelectuales y por la gente que le gusta leer, que nos ayude a que le entre la SEP con más recursos, porque finalmente ya nos abrieron las puertas, algo es algo dijo el diablo y se llevó al obispo.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Jorge Gaviño.

Ya nada más para concluir, ya de manera generosa pudieron expresar los diputados integrantes de esta Comisión y la diputada Lucila, algunas inquietudes que tenemos en la Comisión de Educación.

El tema de los jóvenes que bien comentaba el diputado Cuauhtémoc, la diputada Dione, es un tema que también nos preocupa mucha en la Comisión de Educación y que hemos venido trabajando, sobre todo con el tema académico, con el tema del IEMS que hemos estado dándole seguimiento de manera puntual y sabemos que a través de la Secretaría de Educación ha venido también trabajando y haciendo grandes esfuerzos para garantizar que se vayan mejorando las condiciones de infraestructura en el IEMS y también

las condiciones académicas, porque al inicio de esta Legislatura nos encontramos con un par que tenían los jóvenes en la delegación Álvaro Obregón por falta de profesores, de verdad aquí también cabe resaltar el trabajo que hizo en su momento el Secretario de Educación para dar respuesta y solución a este conflicto que fue enviando a los profesores que hacían falta.

Este es un tema que nos preocupa también desde la Asamblea Legislativa, que la población, los jóvenes efectivamente tengan garantizada su educación a nivel media superior y superior, pero qué medidas vamos a tomar para que los jóvenes puedan seguir teniendo esas oportunidades de estudio en el IEMS que es lo que hace falta o cuál es el proyecto que tiene desde la Secretaría para fortalecer al Instituto de Educación Media Superior.

También saber en qué podemos colaborar desde la Asamblea Legislativa para que trabajemos de la mano, trabajemos juntos e impulsar el IEMS que permita a muchos jóvenes continuar con sus estudios.

También usted comentaba que el programa Saludarte trae todo un proyecto de nutrición al interior de las escuelas, pero ya se han implementado algunas disposiciones para impedir que se venda la comida chatarra afuera de las escuelas, sin lugar a duda, pero no hemos podido todavía combatir este problema, a los niños los podemos alimentar de manera adecuada, balanceada al interior de las escuelas, pero qué pasa si saliendo de la escuela ya están los chicharrones, los refrescos, el gansito y una serie de comida chatarra, pero además llegando a la casa, en la noche que llega el papá, que a los tacos. Entonces todo el esfuerzo que se hace desde el interior de las escuelas una vez que salen los niños no se da el resultado que se tiene para evitar la obesidad.

Entonces, Secretaria, si nos podría comentar un poco acerca de estos temas y ya le daremos el uso de la palabra para que pueda dar respuesta a las inquietudes de los diputados.

LA C. DOCTORA MARA ROBLES VILLASEÑOR.- Muchas gracias.

En primer lugar muchas gracias a todos por sus generosos comentarios, solo hacen que dupliquemos el compromiso de verdad, toda su generosidad, su simpatía con los comentarios que han expresado hacia su servidora y hacia

todo nuestro equipo, estoy segura que también a todos ellos va a alentar, los va a animar. A veces no se imaginan las discusiones que tenemos, casi nos asesinamos por discutir que si esto así, esto no, ahora le decía al coordinador general de educación, porque cada que termina un evento hago la lista crítica y esto no salió y esto y esto, pero qué crees, ahora que llegué a la escuela fue tan simpático, hicimos una probadita y entonces los niños estaban bailando, una cosa divertida, que yo canto, yo juego, que ya les dije, voy a estar más que el anterior Secretario que siempre era muy de lágrima muy fácil y les dije yo también estoy muy emocionada, porque los niños se veían tan contentos, que le dije tienen que venir, o sea todos los de la Secretaría. Era emocionantísimo ver a los niños y ver a los papás y ver las puertas que están abriendo, de verdad es una enorme satisfacción, pero que ustedes nos lo digan pues también nos obliga a redoblar el esfuerzo. Muchas gracias.

Tengo un plan para las diputadas agroecologistas, nos debatíamos precisamente si hacer escuelas Saludarte en Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco, porque teníamos, es que Milpa Alta está muy lejos, muy lejos de qué, más bien a los de Milpa Alta les parece que los de acá estamos muy lejos; igual Tláhuac y el mismo caso de Xochimilco. Entonces dijimos aunque sea una escuela en estas delegaciones tenemos que conseguir, porque hay también muy pocas de jornada ampliada.

Entonces si no me equivoco me corrigen mis compañeros, en Milpa Alta tenemos una, en Tláhuac tenemos dos y que ahora René nos diga cuántas tenemos en Xochimilco, entonces como para bien o para mal no son tantas, qué les parece que en esas efectivamente incorporamos el ingrediente del huerto escolar, a los niños les gusta muchísimo, es una cosa que les encanta y que además tiene que ver todo con la tradición mexicana de la escuela, esta es una cosa, si ustedes van a la secundaria 1 que está aquí en Regina, que por cierto nosotros remodelamos, la 1 es la César Ruiz, ahí se formaron grandes próceres. César Ruiz, les doy el dato, que es la secundaria 1, la fundó precisamente el maestro César Ruiz, increíble porque en su época precisamente lo que hizo fue conseguir el financiamiento para hacer un viaje hasta Europa, en aquel entonces en barco para poder conocer los modelos de experiencia de secundaria, y esa secundaria tiene un laboratorio tan hermoso y

es una construcción tan increíble, tiene el esquema todavía de anfiteatro para dar las clases y nosotros hace algunos años la remodelamos, es espectacular y ahí tenían huerto escolar y entonces precisamente los niños encantados de cuidar el tema de la tierra porque tiene que ver toda la cuestión de la corresponsabilidad y cuando ven que les nace un jitomatito aprenden a valorar más la comida.

Justamente, no faltaré a la verdad ni es una indiscreción, el chef Enrique Olvera nada menos dijo que él estaría encantado de apadrinar una escuela para hacer un huerto escolar y el otro de los chef tremendamente pujante, el del restaurante Sud 777 está haciendo un trabajo con los productores de Xochimilco y está generando productos en chinampas para su elegantísimo lugar.

Entonces lo que le propongo, diputada, es que hagamos juntas el proyecto en Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac en esas escuelas hacemos huerto escolar, nuestro compañero René González va a estar muy contento de tener una nueva actividad en su programa. Entonces cuente con ello, es muy importante.

Y sabe qué, vamos a contar seguramente con el apoyo del Secretario Hegel Cortés y también con el apoyo de la Secretaria Tanya Müller, los dos tienen realmente también un compromiso y una voluntad impresionante. La Secretaria Tanya Müller en una primaria de Xochimilco cuando hizo su tesis de licenciatura nada menos que puso el techo verde en Xochimilco, entonces ellos dos van a estar fascinados de incorporarse a estas primarias. Así que no se diga más lo hacemos con muchísimo gusto.

Diputado Cuauhtémoc, el día de ayer justamente teníamos la oportunidad de conversar y esto me da la oportunidad de plantear el tema del compañero Ulises Lara que está encargado del área de enseñanza media superior, entonces toco lo de jóvenes y enseñanza media que no toqué en la primera intervención, en esta creo que puede ser muy útil.

Miren, también estábamos como en educación básica, básicamente excluidos o fuera de las decisiones de la política de enseñanza media superior en el país, ahora también nuestra Secretaria ya ocupa un asiento en lo correspondiente a la CONAEDU de educación media, que coordina el subsecretario Rodolfo

Tuirán que él fue subsecretario de educación superior y es un funcionario verdaderamente comprometido con la educación, con un gran talento, también con mucha capacidad de acuerdos y lo que nosotros hemos planteado, bueno lo que nosotros ya hicimos con su permiso fue firmar el convenio en donde efectivamente el gobierno de la ciudad ya forma parte del sistema de educación media superior del país, era inexplicable que no tuviéramos un espacio en esa mesa y hemos logrado ya que se esté en el escritorio del consejero jurídico para firma del Jefe de Gobierno el decreto de la creación de la Comisión de Planeación, Programación de Enseñanza Medio Superior y vamos a llamar a esa mesa al rector de nuestra Universidad Nacional, a la directora general del Poli, a la directora del Colegio de Bachilleres, al secretario de Economía de nuestra capital, al secretario del Trabajo, al director de la COPARMEX, a todos los sectores, las escuelas privadas nada menos, porque en teoría, y lo digo en teoría porque eso es lo que se va a comprobar en este primer ejercicio de coordinación para bachillerato hay lugar para todos los jóvenes, en teoría. O sea se supone que hay suficiente número de plazas, pero el problema obviamente es que los jóvenes quieren ir a las opciones más prestigiadas y de mayor calidad, es decir todo mundo quiere ir a la UNAM, todo mundo quiere ir al Poli, en tercer lugar Colegio de Bachilleres y claro los lugares ahí no alcanzan porque todos sabemos que además entrar a la UNAM significa luego el acceso a la educación superior.

Entonces los chicos se quedan a expensas de una oferta que no necesariamente tiene la calidad de la que nos podríamos sentir orgullosos y todavía nuestro Instituto de Enseñanza Media Superior no tiene la difusión suficiente como para que sea una de las primeras opciones a las que los jóvenes quieren acudir.

Entonces nuestra primera tarea es encabezar esa comisión, que sea ahora el Gobierno de la Ciudad quien convoque a todas las instancias de enseñanza media superior para que juntos examinemos si es real que esta oferta de cobertura suficiente existe qué calidad tiene y qué podemos hacer para generar los cambios también por ubicación geográfica para que todos los jóvenes puedan tener un lugar.

Este fue un compromiso que hizo ahora el Secretario Chuayffet precisamente en el MIDE el 12 de marzo, y entonces pronto en dos semanas más vamos a saber qué tanto se logró realmente recolocar.

Pero miren, aprovecho, entonces la propuesta para rechazados de educación media es la conformación de la Comisión Coordinadora para descartar o no la hipótesis de que hay lugar para todos. Si es cierto que hay lugar para todos con calidad, entonces entre todos se supone que los vamos al llamar y a colocar en el lugar indicado. Cuando resulte que no coinciden las piezas, entonces vamos a ver si no coinciden porque realmente no hay lugar o si no coinciden porque hay lugar, pero aún a espacios a los que los jóvenes no quieren ir por ubicación o por calidad.

Los jóvenes en bachillerato está demostrado, Silvia Ortega nos dio esa clase, la Directora del Colegio de Bachilleres, antes Directora de la Pedagógica, Ex Rectora de la UAM y muy santa patrona nuestra, nos decía precisamente que los jóvenes del bachillerato no se van sólo por razones económicas; el profesor Luis Meneses que está aquí presente y que dirige muy atinadamente el FIDEGAR a través de las becas *Prepa Sí*, hace de verdad un esfuerzo extraordinario porque todos los jóvenes de la educación pública tengan acceso a la beca, que como ustedes saben es de 500, 600 y hasta 700 pesos en función de las calificaciones, sabemos que con eso no se hace una carrera, pero como se dijo siempre, es una muestra del interés que el gobierno tiene en que los jóvenes no deserten por razones económicas porque esa cantidad de dinero le significa a la familia inmediatamente un compromiso de corresponsabilidad, pero no basta la beca, los jóvenes están desertando del bachillerato sobre todo por falta de interés, por que no consideran que los conocimientos sean significativos para su vida.

Silvia Schmelkes tiene una frase preciosa en donde dice precisamente *que calidad de la educación no es el criterio de excelencia, de ser superior a los demás, sino el aportar conocimientos significativos para el desarrollo individual y colectivo de los ciudadanos.*

Entonces los jóvenes piensan, a ver yo voy a tener la posibilidad de hacer una licenciatura, voy a poder ingresar a la educación superior. No, no está en mis planes por mis condiciones. Por lo tanto para qué tomo la preparatoria si la

diferencia entre estudiar o no el bachillerato no es significativo en términos salariales, pero no es así. En la Ciudad de México los jóvenes con bachillerato tienen opciones mejores de remuneración económica. Paradójicamente nosotros tenemos uno de los mayores niveles de deserción en la ciudad justo porque la ciudad tiene más oportunidad, porque los jóvenes pueden acceso a un salario mayor que el resto. Entonces estar en la educación media superior no es suficientemente atractivo si pueden conseguir un trabajo con un buen salario.

Entonces además esto que mencionó la diputada Dione Anguiano es central, los jóvenes sobre todo en preparatoria, lo dijeron también el doctor Zorrilla, también el doctor Luis Robles, una cantidad de especialistas muy importantes que reunimos para hacer un seminario de educación media superior, cuando la colega Freyja Puebla asumió como Directora del IEMS, y nos decían que abandonamos a los niños cuando entran a la preparatoria y es más cuando nos necesitan como padres y como autoridad, porque justamente en primaria y en secundaria todavía hay un control con prefecto, con una serie de cosas los tratamos como niños.

Cuando van a la preparatoria los dejamos, suponemos, cuando justamente deciden sobre su salud sexual y reproductiva, es donde tenemos los embarazos adolescentes, es cuando tenemos infecciones, enfermedades de transmisión sexual, es cuando tenemos la posibilidad en las comunidades más pobres de que sean víctimas de trata de personas y en ese momento los adultos decimos, ya están grandes.

Entonces la necesidad de que la diputada Dione ha planteado de dar educación psicoafectiva para los jóvenes es crucial. Entonces lo que Gilberto Guevara nos planteó es hagamos brigadas antideserción que retengan a los jóvenes en el bachillerato.

Silvia Ortega nos decía, por más malo que ella sea, porque ella es muy franca, muy llana a la hora de expresarse, nunca va a ser peor, y además citaba nada menos que al maestro Mora también, por más deficiente que sea la educación siempre será mejor que estar fuera de la educación.

Lo que haremos es hacer esta Comisión Coordinadora y aquí está también la compañera María Elena Rodríguez que ha dirigido el bachillerato a distancia con mucho compromiso también, lo que hemos hecho también es renegociar nuestro convenio con la UNAM para el bachillerato a distancia para que podamos ampliar la cobertura, podamos disminuir la deserción y ampliar la eficiencia terminal, porque estábamos abriendo el bachillerato a todas las edades. Entonces lo que vamos a hacer es que los que estén en edad de prepa vayan a la presencial y que los que sean de rezago, o sea los que están arriba de los 17 años vayan a la virtual. Nos hicieron trámites 6 mil y sólo le pudimos dar cabida a 2 mil.

De tal manera que si efectivamente pudiéramos tener presupuesto, diputado Velasco, para ampliar nuestra oferta virtual en materia de bachillera sería fantástico.

Nosotros tenemos además un bachillerato digital que tiene, no el reconocimiento de la UNAM, sino el de la Secretaría, que es más flexible y que está diseñado para tener otras salidas.

Justo Roger Díaz de Cosío y Alfonso Ramambagur hicieron, cuando Mario Delegado era Secretario de Educación, un diagnóstico del Instituto de Enseñanza Media y crearon este bachillerato digital para jóvenes que quieran desarrollar habilidades.

Tenemos una pésima idea en este país sobre la profesionalización técnica, creemos que es de segunda, seguimos pensando que sólo las profesiones liberarles son de primera y la verdad es que community college en Estados Unidos precisamente salidas para que los jóvenes tengan un oficio.

No me extiende más, pero lo que quiero decirles es que sí tenemos el dedo en el renglón del tema de jóvenes, de ingreso a educación media y a educación superior, pero creo que vale la pena una reunión específica para jóvenes media y para el caso de superior y tocar algún día también el tema de UACM.

Me voy volando al tercer punto, a la intervención de la diputada Dione Anguiano. Ya lo toqué esto del asunto psicoafectivo y del autocuidado, pero sólo quiero también decirles que la doctora Venil de García y la doctora Ivonne Klein, de la Facultad de Psicología de la UNAM son quienes están diseñando el

modelo educativo y pedagógico que envuelve a todos al UGARTE y justo ella es de las mayores especialistas en el modelo Waldorf y Finlandés que pone mucho énfasis en el asunto psicoafectivo de los niños para no verlos aislados y esperamos que eso finalmente repercuta en su rendimiento académico.

Le tomo la palabra y con ello al diputado Gaviño sobre el tema del presupuesto, bueno voy a terminar con eso mejor, voy a terminar con dos cosas, lo de la difusión y lo del presupuesto.

Entonces a la diputada Lucila Estela, tuve la oportunidad de estar, fue ayer el foro, sí verdad el foro que tuvimos en otra sede de la Asamblea, estuvimos, bueno como verán nuestro sentido de la educación, parece que fue ayer cuando estuvimos juntas en un foro, en el que la diputada justamente estuvo ahí para escuchar la ratificación, la diputada tiene razón esa es la verdad, la educación de los 0 a los 4 años es central, lo único que nos han descentralizado fueron los Centros Comunitarios de Atención Infantil, que son los más pobres de los pobres. Pues justamente ayer, y no por la calidad de sus profesores, sino por las condiciones materiales. Estos Centros, ya la diputada les habrá contado, se crearon precisamente con madres que se asociaron para cuidar a los chicos, en fin.

Entonces, lo que yo le planteo a la diputada y lo reitero ante todos ustedes, es que necesitamos hacer un gran esfuerzo presupuestal para el 2014 para asumir esa responsabilidad, no solamente con los elementos que la Secretaría ahora ya ofrece. Lo que ofrecemos son los trámites ante la Secretaría de Educación Pública que son muy bien recibidos y son útiles y son valiosos; hacemos también una licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional para estas profesoras y teníamos también una maestría, unos cursos en CECATY, sin embargo lo que tenemos que hacer es redoblar la apuesta, lo que tenemos que hacer es que exista un presupuesto, yo dije en el INVI, para que se apoye con créditos a estas casas que no están construidas para ser Centros de Desarrollo Infantil, para que tengan las condiciones, porque si no es un círculo vicioso, como no tienen las condiciones entonces nosotros les decimos que los tenemos que clausurar con justa razón, porque pueden no tener la seguridad.

Entonces cómo. Lo que tenemos que dar es un crédito para que se adecúen esas instalaciones y cumplan los requisitos de espacios educativos y de

protección civil, de tal manera que tengan las condiciones, les tenemos que ayudar, son comunitarios, no son privados, cobran 20 pesos por día para cuidar a un niño, o sea no son un negocio para educar, no cuidar.

Luego en segundo lugar necesitamos que también se lleve un programa especial para analizar los casos de uso de suelo. Yo les decía, cómo podemos preferir un table, una cantina, una cosa de esa naturaleza frente a un centro comunitario. Tenemos que ver las condiciones de uso de suelo para que si es posible se regularicen.

Si efectivamente están en un lugar en riesgo les ofrezcamos una alternativa cercana para ir y en el caso nuestro lo que tiene que ver con la educación, ya aprendimos la lección, nos vimos muy despistados y entonces no pusimos el requisito de la beca-crédito, entonces aunque no teníamos mayor deserción de los alumnos de los Centros Comunitarios, sí teníamos deserción en general y quienes egresaban de la licenciatura pues luego se iban a los centros privados porque ya tenían el grado y obviamente no es correcto que con recurso público se forme a gente que luego se va la privada.

Ahora vamos a hacer una carta-compromiso en donde se señale que tienen que trabajar el tiempo correspondiente de la licenciatura en un Centro Comunitario y si no con muchísimo gusto vamos a recibir el reembolso para darle la oportunidad a otra persona que no pueda pagar.

Pero la diputada va a más y tiene razón, no sólo es un asunto de recursos, sino de rescatar lo comunitario y solemos ser estadólatras o creer que desde el Estado somos los únicos que sabemos hacer muy bien las cosas.

Cuando yo hablaba de gobernanza y de la relación con CONARTE, a veces creemos que es prurito, pero de verdad hemos puesto el logo de CONARTE, le damos el crédito porque las organizaciones de la sociedad civil tienen derecho a cosechar el esfuerzo que han hecho, en el caso de lo comunitario también.

También tenemos que abrirnos a la visión de que lo comunitario también es sinónimo de capacidad, de dignidad, y el gobierno no lo hacemos generalmente.

Entonces yo creo que tenemos que retomar esto como una política y yo le proponía a la diputada que integráramos un grupo encabezado por Bob Meyer,

por gente de la UNICEF, por gente de la CEPAL, que son referentes comunes para elaborar una propuesta de política para este tipo de educación comunitaria para la primera infancia y que sea de las cosas de nuestra alianza estratégica para el presupuesto del 2014.

Cinco, una cosa muy importante que decía la diputada Rocío Sánchez, tiene que ver con el bullying, de hecho fue un tema que nuestra Secretaría en su momento posicionó, fue también el Secretario Mario Delgado quien abrió digamos a la agenda este tema.

La SEP con justa razón en algunos momentos nos decía que podría llegar a interpretarse con nuestros datos que las escuelas no eran un lugar seguro y que las escuelas y nosotros coincidimos son el lugar más seguro donde puedan estar los niños y que quizás el concepto de bullying como tal no era exactamente el fenómeno que se daba en nuestras escuelas sino algo más amplio.

Entonces le dijimos, muy bien, vamos a estudiarlo, y en este momento ya estamos haciendo juntos con el doctor José Antonio Pérez Islas, uno de los mayores expertos en juventud, fundador de la *Red de Investigadores en Juventud de México*, con Rossana Reguillo, con otros actores importantes, estamos haciendo un estudio cualitativo y cuantitativo, estamos haciendo focus group, estamos haciendo entrevistas a profundidad de corte antropológico y haremos también una encuesta para conocer exactamente qué clase de violencia se vive en las escuelas para y vamos a llegar, no adelanto la conclusión, de que no sólo es la escuela, es la familia, es el entorno, es lo social y entonces les vamos a pedir a ustedes ampliar efectivamente el panorama de tal manera que sea ahora educación para la paz y sea resolución pacífica de los conflictos, con esa lógica está siendo construido SALUDARTE.

Claro, una de las cosas muy bonitas cuando pasemos cine en las escuelas, es que pasemos Ratatouille, porque el cocinero era ratón, no ratona.

Luego, diputado Gaviño, le quiero, le voy a mandar un regalín, hay un libro que se llama *Para Leer el Pato Donald*, de Ariel Dorfman, y bueno si uno hace el estudio, se fijan que el Pato Donald, que no hay mamá ni papá, es una cosa tremenda es el tío, ahí hay algo raro, entonces hasta leer el Pato Donald es

importante. Eso aquí está nuestra Directora General de Bibliotecas, que quiere decirles que eso fue una victoria de la Asamblea Legislativa, que yo le reconocí enormemente al diputado Mercado, Presidente de la Comisión de Cultura, porque dijo, bueno si no van a cumplir la ley, mejor la derogamos y entonces dijimos qué vergüenza, qué barbaridad, siendo nosotros precisamente comprometidos con la lectura, ustedes saben que yo soy de Guadalajara y trabajé muchos años en la Feria Internacional del Libro, al primera más grande del mundo en español, no puede ser que no tuviéramos esto, entonces hicimos un reacomodo en la Secretaría y a costos compensados desaparecimos algunas subdirecciones para crear la Dirección General de Bibliotecas que me da mucho gusto que ahora encabece también una representante de la sociedad civil, está aquí Carmen, de Cultura y Ciudadanía, que justo hizo la encuesta que pagó la Secretaría de Cultura sobre los hábitos de lectura y ella nos enseñó que se trata, junto con el doctor Eduardo Nivón, Ernesto García Canclini, en fin nos enseñaron que los hábitos lectores están muy estigmatizados y hasta nos enseñaron, un día les presentamos la encuesta completa, pero que había tres tipos de lectores, ya no me acuerdo, pero el intelectual, el que decía yo leo porque eso es obvio, soy superior a los demás, y soy muy culto. Luego el otro que decía, es que por utilidad tengo que aprender. Luego el romántico, porque así entonces y entonces que todo ese tipo de lectores finalmente leían muchas cosas que los clásicos.

Precisamente los lectores leen revistas, leen periódicos. Yo les pregunté, ya casi no me da tiempo de leer los periódicos completos, entonces los leo en el aparatito este, dejé de leer por leerlo aquí. Entonces hay otros tipos de lectura que ahora debemos reconocer, los chicos leen sobre todo en formatos digitales, nos tenemos que hacer cargo de eso.

Entonces les voy a compartir que justo estamos elaborando la propuesta de la biblioteca básica para los niños. Una de las cosas que les voy a obsequiar, estos, ahorita se los muestro, en la Escuela de Administración Pública hicimos la biblioteca básica de administración pública, ahora se los voy a regalar, que coordinó Luis F. Aguilar, y yo les dije que son los libros que todo funcionario público debe leer antes de decir *Sí, protesto*, y de cabecera.

Ahora queremos hacer la biblioteca básica para los niños y les voy a decir a quienes, todos los que están aquí ya confirmaron, bueno ya aceptaron formar parte de nuestro consejo de biblioteca el doctor Jaime Labastida, presidente de la Academia Mexicana de la Lengua y director de Siglo XXI, editores; el doctor Néstor García Canclini, padre de las políticas culturales de América Latina, a quienes ustedes nombraron ciudadano distinguido hace muy poquito; Felipe Garrido, promotor del programa Rincones de la Lectura y también miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, el propio doctor Eduardo Nivón Bolán, que junto con Carmen hizo la encuesta de cultura y ciudadanía y una larga trayectoria en el tema; Martha Acevedo, fundadora nada menos de la Colección Libros del Rincón, que fue la única que ha llegado hasta los pueblos más recónditos de todo el país; la doctora Patricia Galeana, del Instituto Nacional de Estudios Históricos que fue Directora del Archivo General; por supuesto la doctora Alejandra Moreno Toscano, que también fue Directora del Archivo General, y Paloma Saiz, creadora del programa Para Leer en el Metro, Leer de Boleto y Leer en los Hospitales, bueno ustedes saben el enorme trabajo que hace Paco Ignacio Taibo y Paloma Saiz, en materia de difusión de la lectura.

Entonces con este consejo que tenemos convocado para el 28 de agosto, vamos a proponerles, a pedirles que nos hagan la propuesta de la biblioteca básica para los niños. Entonces eso ya pago a ustedes de la Comisión de Cultura.

Lo del agua es vital. Ayer me reuní justamente con el Delegado de Iztapalapa, bueno quiero hacerle un reconocimiento a los delegados. Los delegados todos están muy comprometidos con SALUDARTE, a los delegados les toca desazolvar la escuela, garantizar que haya agua potable y de calidad en la escuela, arreglar los sanitarios y los lavabos y nos van a ayudar a coloca junto con el INICEP los techos para el comedor.

Entonces este es un gran tema. El tema del agua y de los bebederos es un derecho humano fundamental, es un derecho humano y por cierto, pero ese es anuncio de Ahued, así que no le voy a ganar su primicia, tiene una propuesta así como para el tabaco y para la sal, el Secretario Ahued ya tiene una propuesta sobre el tema del agua pero le toca a él decirlo, somos muy buenos colegas.

Tenemos resuelto ya el qué haya cuatro bebedores por escuela para la intervención de SALUDARTE, entonces por lo pronto va a haber 400 y ahí viene nuestra alianza estratégica, con eso termino.

Viene entonces aquí mis tres propuestas finales. Uno, yo les ruego, les pido de verdad que nos ayuden a difundir y creo que la mejor garantía de que esa difusión no sea considerada partidista, clientelar, corporativa, y con ningún propósito avieso, diputados, es que nos acompañen todos y yo le pido encarecidamente a la diputada Yuriri que juntas busquemos a la diputada Priscila Vera con quien he tenido la oportunidad de conversar y quien también tiene interés en el tema educativo, seguramente tuvo algún inconveniente porque ella misma me confirmó que tenía mucho interés en asistir, que busquemos al diputado del PRI, para que nos reunamos con ellos y que este sea un programa reconocido por todos; los auténticos demócratas no confían solamente en sus compañeros de corriente política. De verdad, la mejor manera de que este programa de la Ciudad es que sea plural y que esa difusión no se preste a ninguna interpretación de grupo y de nada.

Entonces yo les pido que busquemos a nuestros colegas del PAN, a los colegas del PRI, que nos acompañe el diputado Gaviño, que nos acompañe el diputado Velasco que tuvo que retirarse para que efectivamente sea una cosa en donde la pluralidad garantice que toda la transparencia del proceso será infranqueable.

La segunda cuestión es presupuesto y la tercera es, la segunda era lo del presupuesto. Pero miren bien la propuesta que les hago. No tenemos que encontrar solamente los dineros en las arcas de las que ya dispone el Gobierno del Distrito Federal, lo que nosotros tenemos que ir ahora es a solicitar a la Cámara de Diputados que se le levante el castigo al Distrito Federal, porque efectivamente con un criterio absolutamente parcial y de encono político y partidista, la Ciudad de México ha sufrido una disminución de sus ingresos absolutamente injustificable. En materia educativa el Distrito Federal ha perdido más de 7 mil millones de pesos y es una barbaridad porque en esta ciudad que gobierna efectivamente la izquierda no vive solamente la izquierda, efectivamente esta la capital de todos los mexicanos, ni siquiera sólo de los que nacieron en esta ciudad.

Yo precisamente como tapatía reivindico que esta es la capital de todos los mexicanos, de tal manera que nosotros tenemos que ir preparándonos para ir a la Cámara de Diputados y plantear el debate.

A mí la frase del diputado Gaviño me parece que es exactamente la que mejor nos representa. ¿Hay algo más importante que los niños? O sea, se les ocurre algo más importante que garantizar educación de calidad, salud de calidad para los niños.

Entonces es el momento de ir a decir, sí hay dinero, menos FOBAPROA, menos subsidio a las empresas que todos sabemos que medran del erario público y redistribución de esos ingresos y no sólo para la capital. Si finalmente se considera que un programa como el nuestro puede ser exitoso en el resto del país, maravilloso. O sea sí hay manera de que existan dineros para esto. Creo que nos tenemos que preparar justo para ello y por eso todo el manejo de cada centavo que se utilice en la Secretaría tiene que ser probo y transparente, no tenemos simplemente manera de hacerlo de otra forma y con esa cara entonces podemos ir juntos a la Asamblea a decir, con este programa hacemos estos esfuerzos y nos gustaría que llegara a más y venimos todos, porque los niños no son ni federales, ni delegacionales, ni estatales, ni de partidos políticos alguno.

Ese sería mi último mensaje y pues muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Al contrario, gracias doctora por acompañarnos esta tarde.

Nuevamente reiterar el compromiso de esta Comisión de Educación para poder llevar a cabo las acciones que si bien usted ya las tiene planteadas, pues cerrar filas e impulsarlas.

Yo espero que esta no sea la última vez que estemos reunidos en esta Comisión, faltaron varios temas que sin lugar a dudas merecen una revisión de manera puntual y en vísperas de la discusión del presupuesto que bien ya comentaba el diputado Gaviño, que estamos ya a unos días de iniciar con este debate, pues que nos pudiera acompañar y vamos caminando juntos la Secretaría, la Comisión y vamos concretando proyectos.

¿No sé si algún diputado, para pasar al siguiente punto, tiene algún asunto general que desee compartir?

No siendo así, solicitaría a la Comisión de Cortesía acompañe a la doctora Mara Robles para cuando ella desee retirarse de esta Sala.

Les agradezco mucho. Doctora nuevamente agradecerle de verdad que nos haya acompañado y reiterarle que están las puertas abiertas de la Comisión y que ojalá podamos tenerla nuevamente por acá.

Buenas noches diputadas, diputados.
